



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Argentina y Europa. Visiones españolas: ensayos y documentos (1910-2010)

Alberto Filippi

Estudió derecho en la Universidad Central de Venezuela y es doctor en filosofía por la Universidad de Roma La Sapienza. En la Universidad de Camerino, adonde fundó y dirigió el Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, ha enseñado Historia e Instituciones de las Américas e Instituciones europeas comparadas. Es profesor invitado en universidades de Europa y América y en Argentina en las Nacionales de Córdoba y Buenos Aires. Recientemente ha publicado: *Il mito del Che. Storia e ideologia dell'utopia guevariana*, Einaudi, Turin 2008; *De Mariátegui a Bobbio. Ensayos sobre socialismo y democracia*, Minerva, Lima 2009, el prólogo a Rodolfo Mondolfo, *La infinitud del espíritu y otros escritos de Córdoba*, Universidad Nacional de Córdoba 2009, y es coautor para América Latina del *Dictionary of 20th-Century Communism*, publicado en 2 tomos, por Princeton University Press en 2010.

Recibido con pedido de publicación: 23 de mayo de 2012

Aceptado para publicación: 23 de mayo de 2012 – Autor invitado

Resumen

Argentina y Europa. Visiones españolas: ensayos y documentos (1910-2010)

Palabras clave:

Summary

Argentina and Europe. Spanish visions: essays and documents (1910-2010)

Keywords:

Acaba de aparecer el volumen con los resultados de la investigación dirigida por el acreditado académico italo-latinoamericano Alberto Filippi, que nos da a conocer documentos y textos (del todo inéditos o muy poco conocidos tanto en España como en nuestro país), sobre la historia argentina del siglo XX, conservados en los archivos y bibliotecas, públicos y privados, de España.

De la obra publicamos algunos extractos de la introducción general de Filippi que explican y comentan la relevancia de la investigación —que ha sido financiada por la Unión Europea y ejecutada con el apoyo institucional de la Cancillería— concebida y realizada para recuperar y valorar en este comienzo del siglo XXI el acervo documental de la historia argentina. Comenzando por los archivos y bibliotecas de España, como lo argumenta Rafael Estrella en su Prefacio al volumen: “conocer y entender las intensas y complejas relaciones que fueron estableciéndose entre la Argentina y Europa a lo largo del último siglo es imprescindible para comprender nuestra relación presente y para construir una mirada compartida hacia el futuro. Como Embajador de España, me resulta particularmente grato expresar mi enhorabuena a los destacados especialistas que, bajo la dirección y coordinación del Doctor Alberto Filippi han realizado la ardua tarea de aportarnos la relectura de una serie de textos y de rescatar documentos inéditos de gran valor histórico, para ofrecernos una visión profunda y rica de esa singular relación.

Las opiniones de historiadores, filósofos, políticos, lingüistas, cineastas y tantos otros se suman, divergen y entremezclan durante el recorrido, poniendo de relieve la multiplicidad de visiones a que dieron lugar determinados acontecimientos y circunstancias de trascendencia histórica. No obstante, creo importante destacar que, más allá de diferencias y posiciones encontradas, se construyeron entre nuestros pueblos lazos de solidaridad indestructibles. Si España, su pasado y su presente, está indisolublemente unida a Iberoamérica, la España que es hoy también plenamente europea, se reconoce como tal en las identidades compartidas por europeos e iberoamericanos. Sin duda, Argentina es el más claro exponente de esa realidad compleja y fructífera”.

En estos meses, de renovadas polémicas sobre los “revisionismos” entorno a la historia argentina, el pensamiento crítico debe partir de (o volver a) la realidad; esa incuestionable realidad que los textos y documentos, considerados en su conjunto, nos ofrecen. Es a partir de ellos que podemos realizar la debida contextualización histórica y la consecuente paráfrasis interpretativa.

Textos y documentos, en fin, que son la base y la consecuencia, la causa y el efecto de toda filosofía de la historia o ideología política que se quiera, o se deba, estudiar desde una perspectiva de crítica historiográfica.

En este comienzo de siglo, marcado por la necesaria recuperación de las identidades, propias y compartidas, que componen la Unión de Naciones Suramericanas —y el rol determinante de la Argentina en su fundación y desarrollo—, la lectura de los textos y documentos contenidos en este volumen constituye un ejercicio crucial e imprescindible, en la lucha contra la des-memoria y para imaginar las formas futuras de nuestra integración.

Razones y objetivos de la investigación

En el ámbito de lo que se ha denominado el “Ciclo de los Bicentenarios” -comprendidos entre los años 2009 y 2022- la Unión Europea ha considerado oportuno favorecer el diálogo con los países iberoamericanos para promover el conocimiento y la memoria histórica de las tantas y fundamentales relaciones que se han desarrollado durante el siglo xx. Siglo crucial cuyas enseñanzas, a raíz de las dramáticas experiencias del nazifascismo y de la Segunda Guerra Mundial, convencieron a los europeos occidentales a comenzar un proceso de integración económica y política, como una de las bases para garantizar la paz y la democracia en el continente.

Por múltiples razones la historia argentina contemporánea ha tenido estrechos vínculos con la europea, hasta el punto de que, en muchos casos, los acontecimientos europeos han sido causas determinantes en la configuración de la Argentina del siglo pasado. El objeto de esta investigación —patrocinada por la Unión Europea, en estrecha colaboración institucional con la Cancillería argentina— es reconstruir en sus textos y documentos la visión y la política que los europeos del siglo xx han tenido respecto a este país suramericano que cumplió su primer Centenario en 1910, y comenzando entonces el segundo siglo de su existencia republicana.

Con los resultados de la primera parte de la investigación —dedicada a España— que se publican en este volumen se pretende, además, abrir pistas, hacer historia comparada y sugerir temas para seguir reconstruyendo y analizando el acervo documental referido a la Argentina en los archivos y bibliotecas de Europa, con miras al año 2016, en el cual se va a conmemorar el aniversario de los doscientos años de la proclamación de la independencia de las “Provincias-Unidas en Sud-América”, como se lee en el acta labrada en San Miguel de Tucumán el 9 de julio de 1816.

En la metodología y la organización de la pesquisa —junto con mis colaboradores y generosos protagonistas de esta empresa, Elda González Martínez y Ricardo González Leandri— hemos tomado en cuenta una experiencia precedente, realizada cuando dirigí con el patrocinio de la entonces Comunidad Económica Europea (bajo el impulso del embajador Luigi Boselli y del comisario Abel Matutes, responsable para las relaciones con América latina) una vastísima investigación para localizar y rescatar decenas de documentos inéditos que yacían en los archivos de Europa referidos a las distintas visiones e interpretaciones que se fueron dando en los países del viejo continente sobre la independencia de la Gran Colombia y la política hacia las potencias europeas del presidente Bolívar. Investigación cuyos resultados fueron publicados en más de tres mil páginas, en tres volúmenes, por la Presidencia de la República de Venezuela, con el título general de *Bolívar y Europa, en las crónicas, el pensamiento político y la historiografía, siglos XIX y XX*.¹

En el caso de la presente investigación —y de manera análoga— tenemos pensado avanzar en el rescate y estudio de la documentación sobre la Argentina en los distintos contextos históricos europeos contemporáneos, y las múltiples interconexiones entre las diversas historias de algunos países, comenzando por España —que, sin embargo, deberá ser profundizada— y siguiendo con Holanda, Italia, Francia, Portugal o Inglaterra, hasta llegar a ocuparnos de la propia Unión Europea con el fin de dilucidar y divulgar el proceso de integración en su proyección en América, es decir *respecto* a la que podríamos llamar la “historia de Europa fuera de Europa”. Con ello podremos además y, con miras al futuro, analizar cómo se han ido configurando las relaciones de la Unión con la Argentina y la América ibérica en general para descifrar los desafíos, presentes y estratégicos, que se deben afrontar a los dos lados del Atlántico, en el concierto multilateral de las integraciones políticas regionales y la “alianza de civilizaciones”.

Haber escogido a España para comenzar la investigación no ha sido casual, siendo como es uno de los ejes mayores de las relaciones de la Argentina con Europa y no sólo por ser el primero sino por los notables desarrollos que ha tenido especialmente en los últimos decenios, caracterizados por las recíprocas transiciones democráticas que han permitido y consolidado los procesos de integración en Europa y Suramérica. Además, porque teníamos una deuda respecto a la histórica documentación —fundamentalmente desconocida y por vez primera publicada en esta oportunidad— referida al año 1910 durante el cual España intentó relanzar las relaciones entre ambos países después de que había clausurado el período colonial de su historia americana como consecuencia de la derrota militar infligida por los Estados Unidos en 1898 y del tratado de París por el que tuvo que abandonar Cuba y Puerto Rico.

Con Elda González Martínez y Ricardo González Leandri, y demás colaboradores, estamos convencidos de que nos queda mucho por hacer con miras al Bicentenario de 1816, para recuperar el acervo documental que alimente el conocimiento y el diálogo en torno a las interpretaciones que sobre la Argentina ha generado la cultura y política españolas de los últimos cien años. En la citada investigación que realicé, durante los años ochenta y noventa, sobre la independencia de la Gran

¹ Filippi, Alberto (dir.): *Bolívar y Europa, en las crónicas, el pensamiento político y la historiografía, siglos XIX y XX*, Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, Barcelona-Caracas, vol. I, 1986, vol. II, 1992, vol. III, 1995.

Colombia, llegamos a relevar y recuperar el acervo documental que yacía en archivos y bibliotecas de quince países europeos, con lo cual pudimos alcanzar una visión general de las distintas interpretaciones, culturales y políticas desde las cuales los europeos percibieron a la América en los tiempos de Bolívar.

El conocimiento de estos imprescindibles documentos, muchos de los cuales se encontraban inéditos, arroja luces interesantes sobre una realidad, la del primer Centenario, que resulta contener enormes paradojas y, al mismo tiempo, permite entender mejor no sólo las relaciones entre España y la Argentina sino además la colocación de ambos países respecto al resto de América y de Europa. En suma, ofrecen la oportunidad de lograr una narración de los acontecimientos y del trasfondo histórico que los condicionaba más apegada a la realidad, al desmontar la tan conocida hagiografía que los ha divulgado.

En fin, cabe añadir que esta obra, concebida como empeño fundamentalmente científico, para conocer mejor el objeto histórico e historiográfico “Argentina”, así como se ha configurado en las visiones europeas del siglo xx, lo es también de divulgación de sus resultados para trascender el ámbito de los especialistas del tema grande e inagotable e incentivar los estudios y la preparación de “argentinistas” en Europa y “europeístas” en la Argentina.

Si bien, y como es evidente, la realización de este proyecto es un logro de la sinergia entre las instituciones que la han auspiciado, promovido y ejecutado, considero pertinente hacer la debida referencia a las personas que han participado, con inteligente empeño, en la distintas etapas de esta obra de investigación y de estudio.

Comenzando por el Embajador Gustavo Martín Prada —jefe de la Delegación de la Comisión Europea en la Argentina entre 2006 y 2010— quien, con su bien conocida pasión americana, desde un comienzo entendió y valoró la necesidad de intensificar y ampliar el diálogo sobre políticas culturales entre la Unión Europea y la Argentina en el ámbito del ciclo más general de los bicentenarios en curso en los países latinoamericanos y del Caribe. La centralidad de los temas culturales y de la formación en la experiencia del intercambio para lograr un mayor conocimiento de la realidad argentina por parte de los europeos y de la compleja y desafiante experiencia integradora de Europa, por parte de argentinos y suramericanos, es una de las razones de fondo que han sostenido los promotores del proyecto.

Tal ha sido la convicción integradora que he compartido en diálogo fecundo, con mis colegas de aventura Elda González Martínez y Ricardo González Leandri, así como con todos los autores españoles y argentinos de los trabajos que ofrecemos a la atención de los lectores entre la Argentina y España, entre Europa y América.

La Cancillería argentina, en la titularidad de los ministros Jorge Taiana primero y de Héctor Timerman ahora, ha sido la protagonista del acuerdo con la Unión Europea, implementado al comienzo por la Embajadora Gloria Bender y seguido en la actualidad por la Embajadora Magdalena Faillace, directora general de Asuntos Culturales y por la Embajadora Julia Levi, Directora General de Cooperación Internacional que ha ejecutado el proyecto, seguido con rigor y entusiasmo, junto a sus colaboradores Marina Pecar, Juan José Graciano y Jorge Migliore.

El Embajador de España en la Argentina, Rafael Estrella, junto a Antonio Prats y a Miguel Durán de la Oficina Cultural y Luis Herrero de la Oficina de Prensa, que han facilitado para el debate la documentación de los últimos años referida a las políticas de Estado y de Gobierno sobre la Argentina y Sudamérica. No puede faltar en fin, aunque no por último, el agradecimiento a mis colaboradores, generosos y atentos en Buenos Aires, Horacio Garcete y Mariela Eiroa y, muy especialmente, a Rubén Villela, el prestigioso editor porteño.

A todas estas personas hago pública mi complacencia y enhorabuena por habernos acompañado, en el logro de este primer resultado, que permite apreciar cómo la cultura y la política

se reflejan mutuamente en el gran espejo de la historia común, síntesis en este comienzo de milenio de las múltiples identidades propias de suramericanos y europeos.

De la “pérdida del imperio” al diálogo con los hispanoamericanos durante el primer Centenario

España y la Argentina ingresan en el siglo xx desde posiciones relativamente marginales respecto de las grandes potencias del imperialismo colonial europeo y frente a las profundas mutaciones generadas por los procesos de industrialización que se habían extendido a la América anglosajona, vanguardia capitalista del continente, que estaba iniciando el ejercicio de su hegemonía.

En las tres décadas finales del siglo anterior, los Estados Unidos habían multiplicado sus índices de producción de hierro, carbón y acero, ya mayor que la de Inglaterra y Francia juntas; tenía fuentes energéticas en su propio territorio y dos veces más kilómetros construidos de ferrocarril que toda Europa en su conjunto. Con la toma de las viejas posesiones españolas en el Caribe bajo la presidencia de William McKinley se iniciaba la era de las cañoneras con la intervención de la infantería de marina en México, Haití, Honduras y Nicaragua. El presidente Theodore Roosevelt segregaba a Panamá del territorio de Colombia para construir el canal interoceánico que se inauguró en 1914.

En semejante panorama desolador, para la política americana de España, se añade, en vísperas del Centenario, el hecho de que venía de sufrir una nueva humillación militar en la “campana de Melilla” en el Protectorado colonial que tenía al norte de Marruecos, adonde los guerrilleros bérberos atacaron la Compañía Española de Minas. Los primeros choques militares terminaron con el “desastre del Barranco del Lobo” del 27 de julio de 1909, con miles y miles de bajas españolas, que evidenció todas las carencias logísticas y técnicas de las acciones dirigidas por el general José Marina, comandante de la plaza. En los mismos días estalló en Barcelona la huelga general reprimida con enorme violencia. Ambos episodios marcaron la caída del gobierno de Antonio Maura.

La participación española en el primer Centenario de la Argentina —después de tales acontecimientos— debe entenderse y colocarse en este esfuerzo por volver a América con una mentalidad nueva al querer superar las ideologías de la época del imperio y conscientes como estaba el rey y la clase dirigente de que las potencias europeas tenían absoluta preponderancia y dominio en las colonias asiáticas y africanas. En una delicadísima coyuntura —escriben llamando la atención los organizadores de los “Pabellones de España” para el Centenario en Buenos Aires— en la cual “la atención pública de España ha estado absorbida con las preocupaciones de los sucesos políticos y militares en ella ocurridos durante el año último [1909]” es, para nosotros, indispensable participar activamente “a dichos Certámenes” al lado de “Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Norteamérica”.

Tanto más necesario es asistir en cuanto —observan con perspicacia y preocupación los promotores españoles— “España no disfruta” de manera conveniente y como le debería corresponder de “los grandes y ricos mercados de esta República [...] desde que a su tráfico internacional de seiscientos millones de pesos oro a España corresponden sólo nueve, mientras que Inglaterra lo hace por noventa y ocho, Alemania por cuarenta y seis, Francia por veintiséis e Italia por veinticuatro, no obstante que de las tres primeras naciones no cuenta aquí con *un millón de sus hijos*, como los cuenta España, que conservan acrecentando su amor á la Patria, y un país imperecederamente vinculado por su común origen, su idioma y sus costumbres” (énfasis en el original) [Doc. 6] [La correspondencia entre los representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Buenos Aires y de Madrid para organizar las actividades previstas para el Centenario y de los Pabellones de España en Buenos Aires. (Comunicaciones del 2/XII/1909; 29/XII/1909; 17/I/1910; 24/I/1910; 31/I/1910 y 15/III/1910)].

Publicamos, por vez primera, los documentos que atestiguan la especial atención que el rey don Alfonso XIII le dedicó a la participación española a los “Festejos y Certámenes” que fue acompañada por una intensa campaña de promoción del Centenario en todos los ambientes de las élites culturales y políticas de la época, si bien haya que esperar hasta el año 1917 para la elevación de la representación española en Buenos Aires a la categoría de embajada que, por cierto, será también la primera de toda la América hispana [**Docs. 1 al 4**] [*Doc. 1.* Don Alfonso XIII al Presidente de la República Argentina. Carta nombrando a la Señora Infanta Doña Isabel Francisca “para que marche a Buenos Aires en representación del rey en la ceremonia del primer centenario”, 12 de abril de 1910], [*Doc. 2.* Don Alfonso XIII. Carta al Presidente de la República Argentina que entregará Infanta Doña Isabel Francisca, 12 de abril de 1910]; [*Doc. 3.* Don Alfonso XIII. Carta credencial de Don Juan Pérez Caballero y Ferrer Senador del Reino para asistir a las fiestas que se celebran en la República Argentina con motivo del Centenario de su independencia, 12 de abril de 1910]; [*Doc. 4.* Don Alfonso XIII. Minuta de la carta al Presidente de la República Argentina presentando a Don Juan Pérez Caballero y Ferrer acreditado para asistir a las fiestas que se celebran en la República Argentina con motivo del Centenario de su independencia, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, 12 de abril de 1910].

Desde el 9 de febrero de 1909 el presidente del Consejo de Ministros José Canalejas Méndez, jurista e intelectual de prestigio que logra unificar —al lado de su ministro de Estado, Manuel García Prieto— las corrientes del reformismo de la época de los partidos “demócrata”, “progresista” y “liberal” en el que resultó ser el último intento “regeneracionista” en el ámbito del sistema político de la Restauración, en cuyo seno, por otra parte, ese mismo año Pablo Iglesias logra ser el primer diputado socialista electo por Madrid a las Cortes en representación del Partido Socialista Obrero Español que había fundado en 1879.

Por el informe reservado que el ministro plenipotenciario de la Legación de España en Buenos Aires, Pedro Careaga de la Quintana a Manuel García Prieto, podemos conocer los logros obtenidos por España respecto de los objetivos que se habían fijado tanto los políticos como los industriales y comerciantes peninsulares [**Doc. 9**] [Pedro Careaga de la Quintana, Conde de Cadagua Ministro Plenipotenciario de la Legación de España en Buenos Aires. Copia del Informe reservado al Ministro de Estado en Madrid, Buenos Aires 3 de junio de 1910].

A través de Careaga, también sabemos de los temores que muchos tenían en Buenos Aires por “los propósitos y planes que nada bueno prometían” urdidos por “los elementos anárquicos” así como por “los núcleos más avanzados del proletariado bonaerense”. De cuyas actividades de protesta y “subversivas” de unos y otros tenemos noticia además por el testimonio directo de Ramón Valle-Inclán [**Doc. 8**] y las pintorescas crónicas aparecidas en la revista *Ideas y figuras* de Alberto Ghirardo que nos permite observar en la cotidianeidad de los eventos cómo se vivieron en Buenos Aires esos días de celebraciones, polémicas y represión policial [**Doc. 13**] [*Ideas y figuras. Revista semanal de crítica y arte.*]

Crónica y comentarios de los anarquistas en la selección de textos aparecidos en la revista dirigida por Alberto Ghirardo, Año II, Buenos Aires, 1 de octubre 1910].

El año anterior, caracterizado por conflictos sociales muy agudos, cuando una manifestación de trabajadores de Buenos Aires en ocasión de la fecha del Primero de Mayo terminó en una masacre a causa de la represión dirigida por el coronel Ramón Falcón, se desataron en la ciudad una serie de protestas y de choques violentos con la policía que se denominaron la “Semana Roja”, cuyo recuerdo muy cercano se proyectó hasta los días de mayo del año siguiente. A las celebraciones, que se realizaron bajo estado de sitio, no participaron las fuerzas políticas de oposición, la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista y el futuro Partido Demócrata Progresista que años después presidió Lisandro de la Torre.

Precisamente, a comienzos del siglo, además de la influencia inglesa y francesa, se abre camino la española (y más tarde la italiana), integrada por pensadores, políticos y escritores que participaban como protagonistas en la renovación de las revistas, en los partidos y movimientos como el radicalismo, el socialismo y el anarquismo.²

La descripción de la ciudad centenaria hecha por el escritor Eugenio Sellés y Ángel es uno de los primeros antecedentes literarios del parangón, que se volverá un tópico repetido hasta nuestros días, entre la París de finales del siglo XIX que había sido reformada por el barón Hussmann y la Buenos Aires de entonces que aparecía como “una París en construcción” [Doc. 10] [Eugenio Selles y Ángel, “Cartas de viaje”. *La Ilustración Española y Americana*, XXV, Madrid 8 de julio de 1910]. Como sabemos, otro español, Enrique Vera y González, escribió una de las mayores utopías literarias sobre la Argentina proyectada, curiosamente, hasta el año 2010, que se publicó en 1904 con el título: *A través del porvenir. La Estrella del Sur* (editada por *La Sin Bombo*, que era a la vez fábrica de cigarros e imprenta).

Datos muy relevantes para conocer la compleja realidad de la época —no sólo de Buenos Aires, sino del conjunto de las provincias— son los que fueron relevados por la Misión española a la Argentina guiada por el ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puentes, Eugenio Ribera, sobre Agricultura, Comercio e Industria a comienzos del siglo pasado, cuando ya puede observarse la tendencia a concederle una preferencia, casi monopólica, a la producción agropecuaria en detrimento de la vocación y capacidad de los muy pocos empresarios, huérfanos de protección del Estado al desarrollo industrial [Doc. 14] [J. Eugenio Ribera. Texto del Informe de la Misión argentina aparecido en los números 1821, 1822 y 1823 de la *Revista de Obras Públicas* (Fundada y sostenida por el cuerpo nacional de ingenieros de caminos, canales y puertos), Madrid 18 de agosto de 1910, sobre Agricultura, Comercio e Industria de la Argentina de comienzo de siglo. Viaje a la Argentina. Obras Públicas. Agricultura. Industria. Comercio. Conclusiones. La inmigración á América. Importancia para España del turismo argentino. Procedimientos: España, entre Argentina y Europa].

El efecto negativo combinado de la aplicación mecánica de la teoría ortodoxa de las ventajas comparativas en el comercio internacional y el predominio en los mercados mundiales del imperialismo del librecambio, volvía imposible realizar lo que algunos dirigentes como Carlos Pellegrini auspiciaban para industrializar a la Argentina y que dejara de ser “la inmensa granja de Europa”. Industrialización negada hasta el punto de que el ministro de Economía (del nuevo presidente Roque Sáenz Peña) José María Rosa, en su discurso sobre el presupuesto nacional —del 4 de noviembre de 1910—, habla enfáticamente, haciendo recurso a una falacia nominal que oculta el enorme problema, “de nuestras dos grandes industrias”, cuando en realidad se refería a una economía evidentemente pre-industrial: fundada en la “ganadería y la agricultura”.³

El decidido impulso al diálogo con el fin de establecer nuevas relaciones culturales y científicas tuvo uno de sus momentos más significativos para el futuro en la fundación de la Biblioteca América en la Universidad de Santiago de Compostela, acontecimiento que destaca y analiza Pilar Caciago Vila, en su ensayo para este volumen.

Las expectativas crecientes generadas por el Centenario y la positiva reinserción de la América hispana y de la Argentina en los intereses prioritarios de España, se manifiesta de manera original y constructiva en el diálogo con los argentinos de algunos de los mayores protagonistas de la cultura

² Remito a los análisis de Biagini, Hugo E.: *Intelectuales y políticos españoles a comienzos de la inmigración masiva*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1995.

³ Sobre el debate por un cambio, frustrado, del modelo económico agroexportador que rigió hasta los años '40, remito a Gallo, Ezequiel: *Carlos Pellegrini. Orden y reforma*, FCE, Buenos Aires, 1997, y Botana, Natalio, y Gallo, Ezequiel: *De la República posible a la verdadera (1880-1910)*, Ariel Historia, Buenos Aires, 1997.

liberal y democrática de la época como es el caso de Miguel de Unamuno y de los primeros viajes a la Argentina de Rafael Altamira en 1909 y de José Ortega y Gasset en 1916, sobre los cuales se volverá más adelante.

Las consideraciones de Unamuno sobre la “argentinidad” en el diálogo con Ricardo Rojas

El caso de Miguel de Unamuno y la Argentina es de enorme interés tanto —como veremos— respecto de la idea imperial francesa de *latinité* que rechaza, como de la naciente preponderancia, también imperialista, de los Estados Unidos sobre el continente hispanoamericano después de la “pérdida del Imperio”. Es por ello que el diálogo con los argentinos y los hispanoamericanos fue para él tan importante, porque le permitía medir, poner en foco, su visión de España desde afuera, tanto desde América como desde la relación conflictiva con Europa.

Unamuno considera a Francia, “la peor maestra”, prefiriendo el proceso unificador de Alemania, que había buscado bajo la enseñanza de Johan Gottfried Herder, su peculiar *Volksgeist*, así como España debía comprender históricamente su propia “hispanidad”. Lo que ante todo necesitaba España, escribe Unamuno a partir de 1904, era la recuperación de sí misma (y de la América con el “genio” de todas sus “naciones”), la búsqueda programática de “la mística de mi pueblo”.⁴

El 11 de marzo de 1910 Unamuno publica un artículo en el diario *La Nación* dedicado a reflexionar “Sobre la Argentinidad” que introduce al recordar: “En mi correspondencia anterior, primera de las que dedico al libro de Ricardo Rojas *La restauración nacionalista*, libro henchido de sugerencias, usé de dos palabras que ignoro si han sido o no usadas ya, pero que ciertamente no corren mucho. Son las palabras *americanidad* y *argentinidad*. Ya otras veces he usado la de *españolidad* y la de *hispanidad*. Y los italianos emplean bastante la voz “*italianita*”.

“Al hablar, pues, de americanidad o de argentinidad, quiero hablar de aquellas cualidades espirituales, de aquella fisonomía moral, mental, ética, estética religiosa, que hace al americano, al argentino. Y si no me engaña a eso tiende la labor de Rojas: a sacar a flor de conciencia colectiva la *argentinidad*, para que se robustezca y defina y acreciente al aire de la vida civil y de la historia” [Doc 17] [Miguel de Unamuno. Reflexiones en diálogo con Ricardo Rojas sobre el sentido y los alcances de la “Argentinidad”, (1912)].

Rojas, en esta perspectiva de identificación de lo que caracteriza a la Argentina respecto a otras identidades étnicas, mentales o culturales, trata de responder —explica Unamuno— a la pregunta que ya había formulado Domingo Sarmiento: “¿Somos Nación? ¿Nación sin amalgama de materiales acumulados, sin ajustes, ni cimiento? ¿Argentinos? ¿Hasta dónde y desde cuándo, bueno es darse cuenta de ello?”

“¿Somos Nación?”, he allí el problema que delimita los “espacios” y el tiempo, en qué “lugares” y “desde cuándo”, somos Nación argentina, es decir, desde cuándo y dónde existe un Estado que la contenga y la represente.

¿Cuál era, en 1810, el “territorio” de la Argentina? La Junta de Mayo aspiró a ejercer un poder sobre el espacio inmenso del Virreinato del Río de la Plata, con más de cinco millones de kilómetros cuadrados de extensión. Sin embargo, semejante ambición de poder no tenía un pasado remoto y consolidado en el cual fundarse.

⁴ Para esta interpretación remito a Roberts, Stephen G. H.: “El nacimiento de un prejuicio: 1898, América Latina y la galofobia de Unamuno”, en Flórez, Cirilo (ed.): *Tu mano es mi destino. Actas del Congreso Internacional Miguel de Unamuno*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 2001, pp. 417/423, e ídem, “Hispanidad: el desarrollo de una polémica noción en la obra de Unamuno”, en *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, Salamanca, 2004, pp. 61/80.

La gestación del proyecto político de los Borbones de reordenamiento territorial de sus dominios de ultramar (que sería, una de las concausas de la crisis del vínculo colonial) mediante la creación del Virreinato en 1776 tampoco perseguía para esa época el nacimiento de un Estado-nación, la construcción de una base institucional o de “amalgama de materiales acumulados” de la nación argentina. Lo perseguido, empero, no era poco: la organización de una unidad administrativa que tuviese una cierta concurrencia desde el punto de vista de la explotación colonial, cuyo objetivo medular era la confluencia de todos los territorios que los integraban en la salida medular hacia Europa a través de la desembocadura del Río de la Plata. Esquema, a su vez, que tenía en cuenta el eje fluvial hacia el interior de esos dominios (cuenca del Río de la Plata) conformado por el Paraná y el Uruguay, los dos grandes afluentes del Plata que funcionaba como elemento unificador.

Si nos referimos a una definición territorial de la “Nación”, la Argentina actual, al igual que la del Centenario, no procedía de las delimitaciones de 1810. Tampoco lo era —tal como lo subraya Fernando Devoto— la territorialidad establecida por el Pacto de San José de Flores (1859), de la reforma constitucional de 1860 o de la asunción del presidente Mitre, dos años después, que son hitos de un proceso más largo, que tampoco culmina con la “federalización” de la ciudad de Buenos Aires en 1880, sino en 1884, con la promulgación de la Ley de Territorios Nacionales que organiza jurídicamente “los espacios” de la totalidad de la actual Nación Argentina.⁵

A finales del siglo XVIII tampoco existía el “mito del desierto”, el lugar de la “negación” de la sociabilidad, como pensaba Sarmiento, tan utilizado después por las oligarquías republicanas del siglo XIX. La imagen fantasmal del desierto lo configura como una “fuerza acechante de influjo, que supone un ‘problema’ y un desafío para el proyecto ‘civilizador’.⁶ Recuérdese que la geografía imaginaria del desierto fue construida —entre otros— por viajeros europeos que retrataron a “las pampas” en los años en que se gestaba la ideología criolla de la “nacionalización” como lo evidencian muchos textos literarios de la época.⁷

Cumplido un siglo de aquella experiencia de “transformar en Nación” esos enormes espacios identificándolos con el Estado delimitado dentro de los confines “nacionales”, se trata ahora a comienzo del siglo xx, razona Unamuno, de entender las nuevas dimensiones que son comunes a nuestros pueblos y a nuestras culturas una vez superado el trauma de la lucha anticolonial y de la inevitablemente violenta separación de la España imperial. El filósofo vasco razonando desde la perspectiva del “género próximo” de la “españolidad” quiere entender y respetar todas las “diferencias específicas” de la “argentinidad”, en la cual también reconoce —a la par que Sarmiento y Rojas— que los elementos constitutivos de las diferencias, en lo concerniente a la “fisonomía moral”, son inferiores o marginales respecto a los rasgos comunes y a las identidades compartidas que aúnan a los *unos* y los *otros* a los dos lados del Atlántico.

Confiesa Unamuno a los lectores argentinos: “Os diré que la argentinidad me interesa porque mi batalla es que cada cual, hombre o pueblo, sea él y no otro, y me interesa además como español

⁵ Devoto, Fernando: “Reflexiones en torno a la nación y el nacionalismo argentino”, en Gallo, Ezequiel, y Viñales, Inés (coords.): *Las dos veredas de la historia. Argentina y España 1810-2010*, Edhasa, Buenos Aires, 2010, p. 150.

⁶ Como lo indica Arias Saravia, Leonor: “Desterritorialización/ reterritorialización, parámetro identitario de la argentinidad”, en Biagini, Hugo E., y Roig, Arturo A. (dirs.): *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo xx*, t. I, “Identidad, utopía, integración (1900-1930)”, Biblos, Buenos Aires, 2004, p. 262.

⁷ Textos que culminan con el *Facundo* que se publicó por entregas en *El Progreso* de Santiago de Chile, entre mayo y junio de 1845. Pero véase Rodríguez, Fermín A.: *Un desierto para la nación. La escritura del vacío*, Eterna Cadencia, Buenos Aires, 2010.

recalcitrante y preocupado de mantener aquí [en España respecto al resto de Europa] la españolidad” [Doc. 17].

Sin embargo, debe subrayarse que la gran novedad que surge estimulada por el diálogo con Unamuno en la identificación de las bases históricas de las identidades de los *unos* y los *otros*, es que Rojas haya añadido a su visión “restauradora” del “nacionalismo argentino” la esencial componente indígena, propia de las comunidades y culturas de los habitantes originarios.

En el precursor ensayo *El país de la selva*, publicado en París (en 1907 por Granier), Rojas recupera el pasado de las culturas populares y el sincretismo mestizo de lo criollo.⁸ Razonamiento de ruptura abierta contra el etnocentrismo blanco de las ideologías criollas de la época, que conduce a Rojas a realizar en sus libros fundamentales referencias explícitas a los procesos históricos de construcción multiétnica y multicultural de las identidades americanas, en la que confluyen los pueblos originarios y los europeos, así como los pobladores africanos.

Se trata de *Eurindia: ensayo de la estética fundado en la experiencia de las culturas americanas* (Librería “La Facultad de Juan Roldán”, Buenos Aires, 1924) obra silenciada por las élites académicas y políticas empeñadas en edificar el “mito de la raza blanca argentina”. La dicotomía etnocéntrica que opone “civilización” a “barbarie”, viene superada en Rojas para la “integración” de dos poderosos factores culturales y estéticos que constituyen la contemporaneidad americana “exotismo/indigenismo”, generadora de nuevas síntesis.

Contra las degeneraciones del nacionalismo etnocéntrico y excluyente, el de Rojas es un ideal nacionalista democrático, multiétnico y precursor de la concepción que ahora denominamos de la “alianza de civilizaciones”; en el mismo sentido que se había entendido en su diálogo con Unamuno, incansable animador de ideas —el mayor conocedor español y más talentoso de “las cosas de toda América” de su tiempo— con los colegas y correspondientes del continente.⁹ En este sentido se puede afirmar que una obra tan singular como estimulante del Rojas de esos años es también el fruto de su diálogo con Unamuno. Se trata de: *La argentinidad. Ensayo histórico sobre nuestra conciencia nacional en la gestade la emancipación (1810-1816)*, publicada en 1916 (con una segunda edición de 1922), en ambos casos a cargo de la Librería La Facultad de Juan Roldán.

Debe observarse, además, que en todo ello, es decir en las miradas españolas sobre la Argentina, jugó un rol primordial la reflexión sobre las transformaciones de la lengua hablada y escrita en Suramérica, como lo destaca en su esclarecedor ensayo para este volumen Armando Minguzzi, que me ha sugerido, justamente, llamar la atención sobre un artículo de lingüística comparativa de Unamuno “Contra el Purismo”, que publicamos [Doc. 18] [Miguel de Unamuno, “Contra el Purismo”, Fragmentos de la carta publicada en la revista *El Sol*, Buenos Aires, 24 de octubre de 1899].

En la configuración histórica de las identidades culturales hispanoamericana y argentina la superación de las teorías del “purismo” lingüístico, “instrumento de todo género de estancamiento espiritual, y lo que es aún peor, de reacción entera y verdadera”, resultó ser determinante. Le escribía como lingüista español Unamuno a los argentinos en vísperas del Centenario: “Tenemos el deber de luchar por nuestra emancipación, porque el ambiente social sea atmósfera de nuestro último ambiente, y el deber de despertar en los incipientes esclavos la dormida conciencia de la esclavitud en que vegetan. Para esta obra es uno de los indispensables instrumentos la lengua. El verbo hace la

⁸ Rojas, Ricardo: *El país de la selva* (1907), última edición con prólogo de Graciela Montaldo en la colección dirigida por Weinberg, Gregorio: *Nueva dimensión argentina*, Taurus, Buenos Aires, 2001.

⁹ Un inventario parcial de los contemporáneos americanos (incluidos los argentinos) con los que Unamuno mantenía correspondencia en los trabajos de García Blanco, Manuel: *América y Unamuno*, Gresod, Madrid, 1964, y Chaves, Julio C.: *Unamuno y América*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1964.

idea. Y he aquí como el trabajar sobre la lengua, trabajo de libertad, puede ser obra de emancipación intelectual”. El reconocimiento clarividente de Unamuno hacia esa emancipación, necesaria y generadora, era inequívoco: “Hacen muy bien los hispanoamericanos que reivindican los fueros de sus hablas y sostienen sus neologismos, y hacen bien los que en la Argentina hablan de lengua nacional. Mientras no internacionalicemos el viejo castellano, haciéndolo español, no podremos vituperarles los hispano-españoles y menos aún podrán hacerlo los hispano-castellanos”.

Unamuno había entendido la fuerza creadora de *los “fueros de sus hablas”* y la carga transformadora de la fonémica y la polisemia de sus lenguas habladas, indisciplinadas y revolucionarias en el tránsito continuo desde el “habla” a la “escritura”: según el mandato, y el don, de poder escribir como se habla. Nos encontramos frente a una genial intuición acerca del futuro — que de tal manera Unamuno invoca y auspicia—, de las formidables variantes lingüísticas del español en las Américas: la lengua de los Vallejo y Neruda, Borges, Cortázar, José Lezama Lima o Juan Gelman. “El futuro lenguaje español no puede ni debe —sostenía sin vacilación— ser tan sólo una expresión del castizo castellano, sino una integración de hablas regionales y nacionales diferenciadas sobre la base del castellano, respetando la índole de éste, o sin respetarla, si viene el caso” [Doc.18].

A su vez, Rojas en evidente sintonía con Unamuno comentaba así la visión de su nacionalismo histórico y cultural, que se fundamenta en la intersección entre lengua lingüística y literatura, en el prólogo a *Eurindia*: “parto del idioma como índice de nuestra conciencia social, y de ésta me elevo a las varias formas del arte, consideradas como otros tantos símbolos de la cultura. Así este libro contiene un ensayo de estética fundado en la experiencia histórica de los pueblos americanos”.¹⁰

Secular construcción, social y cultural de las identidades lingüísticas de los “pueblos americanos” cuyos análisis Minguzzi ha rastreado en varios autores, de los cuales publicamos algunos fragmentos selectos, Ciro Bayo y Segurola [Doc. 19] [Ciro Bayo y Segurola. Fragmentos seleccionados del *Vocabulario criollo-español sudamericano*, Librería de los Sucesores de Hernando, Madrid 1910] Teijeiro Martínez [Doc. 21] [Benigno Teijeiro Martínez. Extractos de los *Apuntes para un diccionario de americanismos e indigenismos. Selección de argentinismos que comienzan con la letra “A”*], Daniel Granada [Doc. 22] [Daniel Granada. Fragmentos seleccionados del *Vocabulario rioplatense razonado* (1890).y Enrique Molina Nadal [Doc. 20] [Enrique Molina Nadal. Fragmentos seleccionados del *Vocabulario argentino español y español argentino*, Madrid, Imprenta de Antonio Marzo, 1912].

En síntesis, y para concluir, españolidad y argentinidad no se excluyen sino que deben ser integrables. Como las otras culturas americanas, europeas y africanas, de todos los pueblos y “razas” del mundo. En efecto, explicaba Unamuno en el artículo “Sobre la Argentinidad”: “Tiene razón Rojas cuando acusa a los europeos de poca curiosidad cosmopolita, y cuando, no sin cierto dejo de molestia, se queja de que por acá, por Europa, haya gentes que pasan por cultas, que apenas si saben dónde cae Buenos Aires. Esto es muy cierto, y es tanto más cierto, cuanto el país europeo sea más adelantado. Puede asegurarse que en ciertos respectos el máximo de ignorancia alcanzan las clases medias, la burguesía de la cultura en París, Londres y Berlín. La insipiente del parisiense de buena cepa, respecto a lo que pasa más allá de Batignolles, es proverbial. Lo reconocen ellos mismos y se jactan de semejante cosa. Creo ser una excepción de esta incuriosidad europea. No sólo me han interesado y me interesan las cosas de América, sino que soy una de las excepciones a la profunda ignorancia que aquí reina respecto a la historia, literatura y arte de Portugal”.

¹⁰ Pero sobre la obra de Rojas véanse las observaciones de Heredia, Pablo: “Diseños regionales y macroregionales de Nación”, en Biagini-Roig: *El pensamiento alternativo...*, cit., pp. 289-301 y Lojo, María Rosa: “La raíz aborígen como imaginario alternativo”, en la misma obra colectiva dirigida por Biagini y Roig, pp. 316-327.

Este declarado afecto por Portugal y las múltiples etnias y “linajes” que poblaron la Península, lo llevará (a partir del año 1927 en un artículo en el n° 6 de la revista *Síntesis* que se publicaba en Buenos Aires) a preferir el uso de la palabra “hispanidad” a la que había usado hasta entonces de “españolidad”. “Digo Hispanidad y no Españolidad —comentaba Unamuno al lector argentino— para atenerme al viejo concepto histórico-geográfico de Hispania que abarcaba *toda* la península ibérica, para incluir todos los linajes, a todas las razas espirituales, a las que han hecho el alma terrena —terrosa sería acaso mejor— y a la vez celeste de Hispania.”

Obsérvese que entre los rasgos que distinguen *abora* (1927) la hispanidad —como síntesis de la “argentinidad” o de la “españolidad”— no están identificados con los Estados encerrados en sus “fronteras” sino con “cualidades espirituales”, con mentalidades, con un *ethos*. Porque todos esos rasgos van más allá de las fronteras y son factores que trascienden y unen a los *unos* y a los *otros* pueblos, linajes, culturas o etnias. Y más todavía: se puede considerar que, al ser ilimitados en los espacios americanos, los trascienden, es decir no pueden ser asimilados a territorio específico alguno.

“Y esto os lo digo yo, yo —confesaba Unamuno— que por lo que hace a mi pluma vivo más de la América que de España [...]”, concluyendo con una cita del propio Rojas que resaltaba la creatividad del diálogo que los animaba: “Cree el señor Unamuno que cuando los argentinos veamos nuestra propia historia en argentino concluiremos por verla en español, y yo creo que cuando los españoles la vean con esa clarividencia terminarán por verla en argentino, coincidiendo *unos* y *otros* en sus apreciaciones” [Doc. 17].

VI. *Los sorprendentes impactos ideológicos y políticos de la “Hispanidad” y de la “Latinidad” en las interpretaciones de la historia argentina*

En la configuración histórica de las identidades que constituyen la peculiaridad argentina tuvo un incuestionable impacto después de la independencia, en la edad republicana, el vastísimo debate acerca del reconocimiento, o la negación, de su “Hispanidad” primero y de su “Latinidad” después. Los usos políticos de ambas denominaciones estuvieron especialmente determinados, no sólo por la relación con España, sino también —aunque el hecho es menos conocido— a la influencia cultural y política de la Francia imperial de Napoleón III y a la que tuvo el fascismo italiano. Comencemos con el análisis de esa etapa de la historia de Italia y del intento de manipulación del pasado (tanto italiano como argentino) concebida por Mussolini.

Gracias a los muy buenos oficios del embajador del presidente Hipólito Yrigoyen en Italia, Ángel Gallardo, durante los meses de la *Marcia su Roma* y la toma del poder por parte del *Duce*, la Argentina fue uno de los primeros estados americanos en establecer vínculos estrechos —y determinantes en los años por venir— con el naciente régimen fascista. Gallardo, al año siguiente (a partir del 12 de octubre de 1922) sería designado ministro de Relaciones Exteriores, por decisión del nuevo presidente (radical, como Yrigoyen, de quien pronto se distanciaría), el aristocratizante, Marcelo T. de Alvear. El nuevo ministro —introduce en la Argentina una interpretación que se volverá un lugar común— consideraba que el movimiento revolucionario del *Duce* debía apreciarse como “una reacción nacionalista contra el comunismo” y pensaba que “el fascismo [era] beneficioso para Italia”.¹¹

¹¹ La declarada simpatía hacia la política fascista fue duradera en Gallardo: incluso conservó una foto de Mussolini sobre el escritorio de su estudio hasta su muerte en 1934. (Conf. Gallardo, Ángel: *Memorias para mis hijos y nietos*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1982). Sobre las relaciones intensas entre la Argentina e Italia hasta la caída del *Duce* en julio de 1943 (porque recuérdese que la Argentina no estableció relaciones con el nuevo gobierno de la República de Saló que duró hasta la muerte del *Cavaliere*, el 28/4/1945) remito al enjundioso estudio de Finchelstein, Federico: *Fascismo trasatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*, FCE, Buenos Aires, 2010 (esp. cap. II).

Si hasta entonces la pretensión de imponerle el nombre de “latina” a la América que había sido “española y portuguesa” fue uno de los ejes de la política exterior francesa, con la llegada del fascismo al poder en Italia se introdujo el uso ideológico de “lo latino” y “la Latinidad” aplicado a la América *no* anglosajona, y comienza a desarrollarse así una política cultural que entrará en conflicto con la otra interpretación, la de la “Hispanidad”.

Por otra parte —y el hecho es fundamental—, la imposición del nombre de “Latina” a la América (que hasta entonces se habían conocido como española o portuguesa o, a lo sumo, ibérica) favoreció cultural y políticamente la manipulación, y la ulterior degradación, de las identidades indígenas y neoafricanas así como se habían configurado y sobrevivido en los siglos precedentes. El hecho fue tanto más traumático en cuanto vino acompañado de una campaña de opinión pública mundial justificatoria de ese intento (fallido gracias a la resistencia heroica del pueblo mexicano guiado por el indio zapateco Benito Juárez) de “reconquista” monárquica de la América. En efecto, Napoleón III en el apogeo de su expansionismo económico-militar invade México entre los años 1862 y 1866 para demostrar y ejercer una imaginada “vocación imperial de la raza latina”, defensa que intentará retomar y desarrollar durante el siglo pasado el *Dux* Mussolini.

Desde un comienzo, al manipular el origen y el uso lingüístico de la denominación referida a los idiomas neolatinos, español y portugués (que en realidad deben llamarse, como correcta y finalmente se ha impuesto en los últimos años, “Lenguas Romances”), se le asignó a la idea de “latina” —y a la “ficción de la latinidad” como la denominaba José Carlos Mariátegui— una connotación “civilizadora” supuestamente capaz de “latinizar” lo que todavía quedaba de “barbarie” en los pueblos al sur del Río Bravo cuya “europeización” había quedado inconclusa.¹²

Es necesario insistir sobre una invención que fue decisiva para la ideología criolla europeizante de ocultamiento y combate a las etnias indias y afroamericanas y relativos descendientes en los mestizajes y es haber concebido el mito de lejano origen europeo de la existencia de un “hombre blanco” y que, incluso, el latín fuera una de sus remotas lenguas originarias. El latín resultaría ser la lengua de una “raza” que hace devenir “latinos” quienes la hablan. Por una suerte de ósmosis entre lenguaje y biología, quienes hablan latín se “latinizan”, se vuelven eso: *latinos*. La ecuación resulta ser tan simple como infundada: son (o habrán sido) latinos quienes hablaban el latín.

Cuando, en realidad sabemos que tampoco el latín en cuanto lengua correspondió, en ningún momento de la historia antigua a una “raza” que fuera y pudiera denominarse con ese nombre. Lengua de complejo origen indoeuropeo, el latín se fue forjando durante siglos a través de infinitos cruces etnoculturales entre los pueblos/lenguas de etruscos, umbros, sabinos, itálicos, griegos, picenos y otras formaciones lingüísticas que se hablaban en la península. Ese “latín” se fue estabilizando sólo a partir de los siglos VIII-VII antes de Cristo (cuando deja de ser lengua hablada y se convierte también en escrita) para culminar con la obra literaria de Virgilio (nacido en la romanizada ciudad etrusca de Mantua, vivió entre el año 70 y el 19 a.C.), quien en la *Eneida* inventa, con una genial transfiguración poética, el “mito del origen” de Roma, de la epopeya de los “latinos” y de su lengua como anunciación y destino manifiesto de un proyecto que iba a ser el de la gloria imperial de Roma, que comienza a realizarse precisamente en los años de Virgilio con la política de Octavio Augusto emperador, su protector y admirador.¹³

¹² Mariátegui, José C.: “Divagaciones sobre el tema de la latinidad” (1925) ahora en *El alma matinal*, Minerva, Lima, 1950.

¹³ Sobre la reconstrucción crítica de los dialectos y lenguas que originaron el latín (y *no* a los “latinos”) conf. Boscherini, Silvano: “La costruzione del latino”, y Camp anile, Enrico: “Le lingue del’Impero”, en Gabba, Emilio, y Schiavone, Aldo (dirs.): *Storia di Roma*, Einaudi, Turín, 1989.

En síntesis: ni siquiera en la Península Itálica, la lengua latina pudo tener correspondencia o identidad alguna con *una raza*. A mayor razón, resulta del todo impensable que haya podido existir correspondencia alguna entre “raza” y “lengua latina” dos mil años después, con todos los entrecruzamientos y transformaciones de etnias y lenguas que se fueron estableciendo en la península ibérica hasta 1492 y en la América hispanolusitana en los cinco siglos siguientes.

Lo cierto es que las relaciones entre el *imperialismo de la latinidad* y el *imperialismo anglosajón* encuentran su punto de forzada convivencia de intereses en la intervención francesa contra México que se realiza con el apoyo tanto de Inglaterra como de España. “La Latinité: la plus belle pensée de mon Regne” como se jactaba en denominarla Napoleón III, encerraba e implicaba, en lo que a América refiere, por lo menos dos intenciones geopolíticas de largo alcance: por un lado, restaurar la institucionalidad monárquica, por el otro, exportar el *bonapartismo* y el *cesarismo* como formas de gobierno —autoritarias y demagógicas a la vez— concebidas, no sólo para ser aplicadas a los franceses sino también para ser exportadas e impuestas a los (futuros) pueblos *latinizados*.

En una política internacional entonces dominada por el imperialismo inglés y el novedoso expansionismo de los Estados Unidos hacia el Sur que podía contar con el apoyo de Francia a la secesión de los esclavistas de los Estados del Sur (en contra de Lincoln y la Unión) el recurso estratégico al uso de la “latinidad” y la catolicidad jugaba una función cardinal. El inventor de semejante mitología en clave imperial fue el saint-simoniano Michel Chevalier, que en el “Manifiesto” de ese tan auspiciado destino pan-latino resumía en estos términos el lanzamiento de la política americana del Emperador: “Francia, heredera de las naciones católicas europeas, ha llevado a América, y al resto del mundo, la bandera de las razas latinas, es decir de los franceses, de los españoles, de los italianos, de los portugueses”, y es por ello que se debía defender e imponer semejante política de la “latinidad” [...] “protectora natural de las naciones latinas”. [Latinidad] que debe resplandecer [también] en toda la América española, desde México hasta la Patagonia, suplantando la perniciosa influencia anglosajona, expandiendo así, al mismo tiempo, tanto el catolicismo como los capitales franceses”.¹⁴

Digamos, en síntesis que después de la versión francesa la “latinité” vendrá la etapa fascista que también tendrá sus influencias en las distintas reinterpretaciones de la historia de las Américas y de la Argentina en particular. El tema será objeto de análisis en la futura sección italiana de esta misma investigación ahora dedicada a España, pero vale la pena hacer aquí una breve referencia.

Una de las manipulaciones del fascismo para intentar asignarle una supuesta latinidad al Nuevo Mundo se remonta nada menos que al “genio latino” del descubridor mismo de las Indias occidentales: Cristóforo Colombo, para llegar hasta la hiperbólica reivindicación de Simón Bolívar que representaba la “encarnación del genio latino, continuador de Julio César y precursor del *Duce Mussolini*”.¹⁵

¹⁴ Chevalier, Michel: *Le Mexique ancien et moderne*, Hachette, París, 1863 (Prólogo) Pero conf. Moreau, Henry: *La politique française en Amérique 1861-1864*, Dentu, París, 1864, y Salomón, Noel: *Juárez en la conciencia francesa, 1861-1867*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1975. Sobre los diferentes contextos políticos iberoamericanos de la recepción y el uso del “nombre”, remito a mi ensayo: “Las metamorfosis americanas de la latinidad: avatares históricos y políticos de un concepto ideológico” en Ardao, Arturo; Zea, Leopoldo, *et al.*: *La latinidad y su sentido en América latina*, Ccydel, Unam, México, 1986.

¹⁵ Sobre el despropósito de convertir al vasco-criollo Bolívar (que además tenía “gotas de sangre negra” como le endilgaban los godos reaccionarios), en antecedente y símbolo de la “latinidad fascista” véase Filippi i, Alberto: “Bolívar entre Cesarismo y Fascismo (1850-1930)”, en *Anuario de Estudios Bolivarianos*, Universidad Simón Bolívar, Año III, n° 3, Caracas, 1994, e ídem “Interpretaciones europeas de Bolívar”, en Viñas, David, y García Cedro, Gabriela (comps.): *Bolívar. Antología polémica*, Fundación Crónica General de América, Buenos Aires, 2007.

Además de Colón, “descubridor”, también el inventor (casual) del nombre del continente, Amerigo Vesputio, resultó ser de igual “estirpe itálica”; todo lo cual en virtud de las herencias de un patrimonio que descende del pasado de Roma “madre de la latinidad”, permite “reclamar” como “epopeya latina” —según los fascistas italianos— la incorporación del continente al Occidente europeo.

Así es, por ejemplo, el razonamiento de Antonio Bruers, colaborador de Gabriele D’Annunzio y conocido escritor del régimen fascista, era el siguiente: “Frente al espectáculo de la historia de la América española se vuelve aún más agudo e insoportable el drama de la fracasada unidad política de la península [italiana] que se remonta al comienzo de la edad Moderna cuando Colón tuvo que exiliarse y prestar sus servicios a España. Hecho fatal que condujo de manera irreparable a transmitir la mentalidad española y portuguesa a un continente descubierto en cambio por los italianos, llamado con el nombre de otro italiano, explorado fundamentalmente por italianos y en el cual están presentes en las actividades económicas grandes masas de italianos, condenados a perder en un futuro la lengua y las costumbres de la Madre Patria”.

El antihispanismo de Bruers y la visión italoocéntrica de una América por venir lo lleva a suponer que Bolívar no pudo detener o extirpar “el divisionismo político que devoraba a América” porque las tradiciones hispánicas se lo impidieron. “Desde este punto de vista —exclama Bruers— considero que la tragedia de Bolívar, que muere camino del exilio circundado por la discordia y la impotencia de sus mismos conciudadanos, nadie puede entenderla mejor que el pueblo italiano”.

Un *Mundos Novus* plenamente reincorporado a la “latinidad” hubiera sido, en cambio, la colonización histórica ideal para que echaran raíces y fructificaran realmente los proyectos bolivarianos. La misión de Italia en el mundo, relanzada por Mussolini, conduce a Bruers a interrogarse: “¿Cuál hubiera sido la historia de América Latina (y en consecuencia de la misma Italia) si en ella hubiese dominado la lengua italiana, la civilización italiana? [...] Problema formidable —declara Bruers— al cual los pueblos de la América meridional deben dar una respuesta [en la medida] en que entiendan la grandeza de la tarea que la historia los exige, respecto a la situación del pasado [...]; que ellos sientan con responsabilidad plena cuál debe ser la misión de la América latina en los años en los cuales parece perfilarse para Europa la amenaza de una crisis mortal, mientras la América anglosajona avanza amenazante a la conquista del mundo”.¹⁶

En 1927, tres años antes de los escritos de Bruers, durante el epílogo de la presidencia de Marcelo de Alvear, Francesco Ciarlantini, miembro del Gran Consejo Fascista y enviado especial de Mussolini a la Argentina, participa de la inauguración de la Feria del Libro de Buenos Aires (provincia gobernada entonces por el radical-yrigoyenista, Valentín Vergara), evento considerado: la “feria fundadora” de la Feria misma. También visitó Córdoba, Rosario y Bahía Blanca, encandilándose con lo que iba conociendo: la Pampa ilimitada, la sensualidad del tango y, en especial, la de las mujeres porteñas.

Le pareció que si el fascismo hubiese actuado con la debida habilidad podían haberse dado las condiciones para que la nación “enorme”, pero estructuralmente débil como Estado, se pusiera bajo la influencia y la “protección” de la promisoría política internacional del *Duce*. La Argentina imaginaba Ciarlantini, entraba en un ciclo histórico —gracias también a la creciente inmigración italiana— en el cual realizaría lo que los propios argentinos le contaban, había sido también el auspicio de los “civilizadores” republicanos, de tal suerte que en pocos años el país se podía volver “el centro de la *latinidad* en la América del Sur. Sólo la Argentina podía darle a Italia una entrada en la

¹⁶ Bruers, Antonio: *Simone Bolívar* (1930), ahora en *Scritti Storici*, Zanichelli, Bolonia, 1942, pp.101 y 104.

América meridional”. De haber tenido en cuenta el interés del fascismo por la “raza latina” los argentinos podrían llegar a ser —suponía Ciarlantini— los mejores “italófilos” del continente.¹⁷

Como podemos leer en los documentos anexos que corresponden a los años entre la dictadura de Primo de Rivera hasta el apogeo del franquismo, la política y la retórica de la “Hispanidad” dominaron en las relaciones con la Argentina, que incluyen el primer período peronista. Como es el caso de la que teorizaron los profesores españoles Agustín Bermejo de la Rica y Demetrio Ramos en la obra *Los ideales del Imperio español*, publicado en Madrid en 1943, pp. 177 y 187 [Doc. 24] [Agustín Bermejo de la Rica y Demetrio Ramos Perez. Fragmentos de *Los ideales del Imperio español*, editorial Lepanto, Madrid 1943].

En efecto, sobre la visión que la cultura española ha tenido de la Argentina, y del proceso histórico de configuración de los estados de la América “antes española”, la ideología y la práctica de la “Hispanidad” tuvo enorme relevancia hasta mediados del siglo pasado.

Recordemos que el 12 de octubre de 1935 comenzó a publicarse *Hispanidad*, revista quincenal hispanoamericana. Se trataba de la primera publicación de extrema derecha del partido *Acción Española*, actualización ibérica de aquella *Action Française* de Charles Maurras que tanta influencia tuvo de Sudamérica al proclamar la “latinite catholique” como fuerza y privilegio de los pueblos colonizados por el “Trono y el Altar” salvados y dignificados por el Concilio de Trento.¹⁸

Por supuesto, “raza”, “hispanidad” y “lengua” venían, desde años atrás y sobre todo con el franquismo, deliberadamente confundidas. El 12 de octubre se volvió el emblema de semejantes usos ideológicos implícitos o exhibidos en los calificativos aplicados a ese día: Fiesta de la Raza, Día de la Hispanidad, Fiesta de Cristóbal Colón, Fiesta de la Guardia Civil o Fiesta de la Virgen del Pilar. En el año 1918 se propone que el 12 de octubre, día aniversario del bautizo de Cervantes en Alcalá de Henares se declare Fiesta del Idioma, para subrayar la invocada identidad entre “raza” y “lengua”.¹⁹

Acción Española se afirma en la editorial de presentación de *Hispanidad* defiende la tradición según la cual nos proclamamos católicos y aceptamos todo un modo de civilización cuya defensa frente a las negaciones revolucionarias ha sido nuestro destino. [...] “Firmemente creemos que hispanidad es la ‘luz de lo alto’, es el espíritu de que está impregnada nuestra Historia, es la esencia misma de esa historia [...] Son muchas las voces que se levantan para exaltar las excelencias del espíritu de nuestra raza y forman legión de convencidos de que están listos para empeñarse en esta cruzada de idealismo, base de la reconstrucción del imperio hispánico en el mundo”.²⁰

¹⁷ Ciarlantini, Franco: *Viaggio in Argentina*, Alpes, Milán, 1928, pp. 82-97, 179, 249-281. No es casual que Ciarlantini, además de miembro del Directorio del Partido Nacional Fascista, fuera el máximo responsable de la Oficina de Propaganda del partido, fundador de la revista cultural fascista *Augustea* y de la editorial Alpes que dedicó varios libros al “descubrimiento latino” de la América considerada tal. Pero conf. Gentile, Emilio: “L’emigrazione italiana in Argentina nella politica di espansione del nazionalismo e del fascismo, 1900-1930”, en *Storia Contemporanea*, Año 17, n° 3, Roma, 1986.

¹⁸ *Action Française* fue un movimiento monárquico y católico a ultranza fundado en 1898 a raíz del llamado caso Dreyfus, invocando el nacionalismo francés en contra de los republicanos y la “conspiración judía internacional”. Un análisis comparativo de las influencias de Maurras en España y Suramérica en Filippi, Alberto: “Action Française y Acción Española y el apogeo de la historiografía antiliberal y antidemocrática sobre la Independencia”, en *Bolívar y Europa, en las crónicas*, el pensamiento político y la historiografía, Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, Barcelona-Caracas, vol. III, 1995, pp. 917-945.

¹⁹ En la Argentina, el “Día de la Raza” fue consagrado por el presidente Hipólito Yrigoyen por decreto del 4/10/1917. Conf. González Calleja, Alfredo, y Limón Nevado, Fredes: *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la prensa franquista durante la Guerra Civil española*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988.

²⁰ *Hispanidad*, n° 1, Año 1, Madrid, 1935.

El año anterior, en 1934 se había editado *Defensa de la Hispanidad*, de Ramiro de Maetzu, obra que luego se editó en 1945 en la Argentina, por la editorial Poblet de Buenos Aires cuyo hispanismo “imperial y católico” sistematizado por el franquismo después de la muerte de su autor en 1936 tuvo gran repercusión en el pensamiento político de las oligarquías en la Argentina y Suramérica.

En el capítulo final explicaba De Maetzu que: “para los españoles no hay otro camino que el de la antigua Monarquía Católica [...] y los pueblos criollos [de América] empeñados en una lucha de vida o muerte con el bolchevismo, de una parte, y con el imperialismo económico extranjero, de la otra, y que si han de salir victoriosos han de volver por los principios comunes de la Hispanidad, para vivir bajo autoridades que tengan conciencia de haber recibido de Dios sus poderes [...]”.²¹

El análisis que el lector podrá hacer de muchos de los documentos que presentamos confirma que la ideología y la práctica de la *hispanidad* fueron concebidas como uno de los ejes de la política internacional del franquismo hacia la Argentina y la América hispana en evidente oposición a una supuesta América latina o “latinizada” como lo propone la retórica de uno de los ideólogos del pan-hispanismo franquista, José María Mendoza Guinea [Doc. 25] [José María Mendoza Guinea. La ideología de la Hispanidad en la política del franquismo como eje de las relaciones con Argentina y América según fragmentos del *Manual para el curso Formación del espíritu nacional* (curso VI) Editorial Xalco, Madrid 1957].

Punto culminante, por tantas razones, de semejante proyección en las relaciones argentino-españolas lo constituye el protocolo “Franco-Perón”, de 1948, firmado después de la visita de Eva Duarte a España [Doc. 26] [Embajada de España en Argentina. Anteproyecto del programa para los actos que se celebraran en España con motivo de la visita de la Señora del Presidente de la República Argentina, Buenos Aires, junio de 1947] en tiempos durante los cuales el presidente argentino era considerado un “paladín de la Hispanidad” y la Argentina un aliado privilegiado para la política americana de Franco [Doc. 27] [José María de Areilza, Embajador de España en la Argentina. Memoria de las actividades de la representación de España en la Argentina durante el año 1948, enviada al Ministro de Asuntos Exteriores, Buenos Aires 4 de enero de 1949].

Sin embargo, esas relaciones muy especiales fueron rápidamente cambiando por distintas razones económicas y políticas, determinadas por la coyuntura internacional impuesta por la Guerra Fría como lo estudian los trabajos de Mónica Quijada, “El comercio hispano-argentino y el protocolo Franco-Perón: una complementariedad frustrada (1939-1949)”²² [Doc. 28] [Mónica Quijada. “El comercio hispano-argentino y el protocolo Franco-Perón: una complementariedad frustrada (1939-1949)”] y el inédito de Lorenzo Delgado, “La España franquista y la Argentina peronista: una relación singular en una época agitada” (capítulo 6 de los ensayos), incluidos en este volumen.²³

De tal suerte que, con el progresivo distanciamiento entre Perón y el régimen franquista y anticipando los posteriores ataques de la prensa peronista a Franco reaparecen discursos y artículos que retoman la ideología de la “latinidad” para asignarle la alcurnia de un pasado más remoto y primigenio a la Argentina.

²¹ De Maetzu, Ramiro: *Defensa de la Hispanidad*, Poblet, Buenos Aires, 1945, p. 300.

²² Cuya primera versión apareció en “Ciclos en la historia, la economía y la sociedad”, Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Año I, vol. I, n° 1, segundo semestre, 1991.

²³ Para una visión general de la bibliografía sobre la tan debatida cuestión remito a Barbero, María I., y Rougier, Marcelo: “La producción historiográfica respecto de la Argentina del período 1930-1955. Temas, problemas y enfoques recientes” en Klich, Ignacio (comp.): *Sobre nazis y nazismo en la cultura argentina*, Hispanoamérica/ Latin American Studies Center, University of Maryland, Maryland, 2002.

Como sabemos, al comienzo de los años cincuenta el eje Madrid-Buenos Aires entra en un proceso de crisis abriéndose una etapa que conduce, con el pasar de los meses, desde la desconfianza hasta la ruptura recíprocas. No hay que olvidar que España extendía y profundizaba sus relaciones con los Estados Unidos en el marco de la geopolítica de la Guerra Fría y del anticomunismo atlántico (con la firma el 20 de septiembre de 1953 del Pacto de Madrid, para instalar en España las bases militares) mientras se reducían las que había con la Argentina, adonde se intensifican las inquietudes y las críticas hacia la política franquista.

Las primeras quejas públicas que se escucharon en el mismo campo peronista contra España y la política de la hispanidad se referían al desinterés evidenciado por los españoles en cuanto a lo que sucedía en la Argentina; la ignorancia de la historia argentina y de sus características propias. El año 1950, centenario de la muerte de José de San Martín, fue declarado en la Argentina “Año del Libertador” y el gobierno invirtió grandes esfuerzos para despertar una conciencia tan amplia como fuera posible en todas las fuerzas políticas con respecto a la figura del héroe nacional. El que la prensa española no se refiriese a San Martín dio lugar a una gran insatisfacción en Buenos Aires, a pesar de que era natural, como lo expresó el embajador de Madrid, Manuel Aznar (en Buenos Aires desde 1952), que “los españoles no pueden olvidar que don José de San Martín, Emancipador de América, fue uno de los brazos ejecutores de la sentencia de muerte recaída sobre la hegemonía española en el mundo”.

Sabemos además que la oposición política a la dictadura de Franco tenía una notable presencia en la Argentina y dentro y fuera del peronismo, especialmente entre aquellas fuerzas que habían apoyado a los republicanos en la Guerra Civil y habían acogido a los exiliados en la Argentina.

Lo cierto es que los diarios *Crítica*, *Noticias Gráficas*, *La Época* y *El Laborista* condenaron, lo que denominaron la oculta aspiración de tutelaje de América latina, y destacaron que “[la] Argentina era un crisol de razas y de influencias culturales. Somos adultos, libres y soberanos y nada de íberos, sino latinos”. Por lo tanto, también rechazaron los términos América “Hispánica” utilizado por los españoles, prefiriendo el concepto de América “Latina”. Los peronistas recomendaron a Madrid que se concentrara en el pasado reciente, es decir en la deuda para con la Argentina en razón de los envíos de alimentos realizados por esta última a España durante la segunda mitad de los años cuarenta, en lugar de exaltar el pasado remoto del descubrimiento, conquista y colonización.

Con lo cual llegó el turno de los españoles de responder atacando en esta guerra a distancia. En un artículo cuyo título era “Hipertrofia nacionalista en la Argentina”, el diario *ABC* (del 11 de abril de 1954), el periódico condenó el “nacionalismo irrestricto, injusto y fútil demostrado por los argentinos”. Fue la primera vez que lo más prestigioso de la prensa española de este período atacó a la Argentina y al peronismo. En los meses siguientes, en el *ABC* aparecieron, cada vez con mayor frecuencia, críticas sobre lo que hacía el gobierno de Perón, así como reportajes sobre las dificultades económicas y sociales con las que se enfrentaba la República.

La ofensiva del franquismo contra Perón fue *in crescendo*. En el marco de la celebración del “Día de la Hispanidad” en España se aprovechó la ocasión para atacar de nuevo a Perón. El punto culminante de los festejos fue la ceremonia realizada en Zaragoza, antigua residencia de los Reyes Católicos, con la participación del Caudillo y los más altos funcionarios del régimen, y en la que el discurso de orden del acto fue pronunciado nada menos que por Mario Amadeo, uno de los jefes reconocidos del antiperonismo (y futuro ministro de relaciones exteriores de los militares golpistas). Todo el cuerpo diplomático hispanoamericano participó en el acontecimiento de Zaragoza, excepto el representante del gobierno argentino.

La respuesta de Perón no se hizo esperar. Una semana después del discurso de Amadeo en Zaragoza, el embajador Aznar informó urgentemente al ministro de Asuntos Exteriores español, Alberto Martín Artajo, que el ministro del Interior del gobierno argentino, Ángel Borlenghi, se

encontraría con los dirigentes de las organizaciones de exiliados republicanos españoles, entre ellos Augusto Barcia y Luis Jiménez de Asúa, con quienes a su vez, también se reuniría el presidente argentino, en presencia de periodistas. En Buenos Aires corrieron rumores de que se iba a reconocer al gobierno republicano en el exilio y romper relaciones diplomáticas con Franco. Este paso hubiera asestado un duro golpe a la posición de la dictadura franquista en Suramérica. Pero, a último momento, la entrevista no se realizó.

Los festejos del 12 de octubre de 1954 preparados por los integrantes de la comunidad española de Buenos Aires durante largos meses, y que prometieron ser un acontecimiento en pro de España y de la Hispanidad, fueron suspendidos por las autoridades argentinas. La policía, con aprobación del ministro Borlenghi, lo recomendó así al intendente de la Capital Federal. También la recepción para más de mil personas programada por la Embajada de España para ese mismo día en los jardines del Museo Hispanoamericano fue cancelada a última hora.

Sobre el trasfondo de estas reacciones antiespañolas, a fines de 1954 se dio el estrechamiento de las relaciones argentinoitalianas, en medio de profusos elogios de la “Latinidad” por parte de Perón.²⁴

Observadores extranjeros y españoles coincidieron en la consideración de que la nueva “Latinidad” sostenida por el propio Perón se esgrimía frente a la todavía dominante ideología de “Hispanidad” franquista. Y, efectivamente, volvemos a ser testigos de un nuevo, aunque muy breve, proceso de difusión y propagación de la Latinidad. La visita de numerosas delegaciones italianas, tanto de representantes del gobierno como artistas e intelectuales tuvieron una amplia cobertura periodística y fueron recibidos por el propio presidente Perón.

A finales de octubre de 1954 tuvo lugar en Buenos Aires el Congreso de la Agrupación Argentina Amigos de Italia al que asistió Perón con varios ministros, oportunidad en la que pronunció un discurso que ponía de relieve los vínculos con Italia y los italianos subrayando la ayuda prestada (durante los años 1951 y 1952) cuando la Argentina atravesaba una situación difícil: “Italia fue el único país que salió en nuestra ayuda”, ponderó. “Especificando, con énfasis, Italia representa para nosotros la única heredera de la única civilización según la cual vivimos actualmente. El renunciar a la ‘latinidad’ para intercambiarla por otro rótulo cualquiera, sería —explicaba Perón— como traicionarnos a nosotros mismos. No omitiré esfuerzos para que cada día nuestra unidad con Italia sea más fuerte y más profunda, porque sé que con ello estoy cumpliendo el mandato de la historia”.²⁵

El mes siguiente se realiza en Buenos Aires el Congreso de las Sociedades Italianas en la República Argentina, bajo la insignia de una frase del propio Perón: “Todos hemos bebido en esa fuente eterna que fue Roma y seguimos bebiendo en esa eterna fuente que es la Latinidad”. El presidente en esta ocasión habló en italiano, tributándosele una ovación y sostuvo además: “La

²⁴ Sobre el contexto de las relaciones con España y con Italia en los años analizados en este capítulo, remito a la visión general de Cisneros, Andrés, y Escudé, Carlos (dirs.): *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, t. XI, “Las relaciones económicas externas (1943-1989)”, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires 1999, y a los ensayos que proponen un análisis de los cambios en la política exterior, compilados por Simonoff, Alejandro: *La Argentina y el mundo frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo. Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad*, EDULP, La Plata, 2010. Acerca de las relaciones internacionales de España en los diferentes períodos véase Cardona, Gabriel: *El poder político en el franquismo*, Ediciones Flor del Viento, Barcelona, 2008.

²⁵ Según las reseñas del acto aparecidas en *Crítica* (31/10/1954), *La Prensa y Democracia* (1º/11/1954).

historia de las luchas y de los sufrimientos de Italia es parte de nuestra historia, puesto que estamos íntimamente vinculados a ella por indiscutibles vínculos de estirpe y cultura”.²⁶

Sin embargo, el intento tardío de Perón de sustituir o de alternar hispanidad” por “latinidad” resultó ser más ideológico que práctico. Aunque también debe registrarse el hecho de que, precisamente, el encargado de negocios de la embajada de España en la Argentina, Manuel Viturro, en su informe al ministro de Asuntos Exteriores (del 27/9/1955), que sorprende por el conocimiento detallado de los acontecimientos del golpe hacia el cual manifieste su complacida adhesión, sostiene que una de las razones de la caída en desgracia de Perón con el franquismo había sido el hecho que en los meses precedentes: “La prensa peronista había dado comienzo a una campaña agria, destemplada, injuriosa y soez contra nuestro régimen, contra el Jefe del Estado Español, contra la Hispanidad” [Doc. 25].

En cambio, el golpe, “el movimiento triunfante —explica Viturro a su Ministro en Madrid— se hizo bajo el signo de ‘La Cruz vencerá’ y ‘La Virgen Capitana’; [con lo cual ahora] los elementos católicos e hispanistas son llamados a las más altas funciones gubernativas”. De tal suerte, que en la visión apologética de Viturro las relaciones entre el nuevo gobierno militar y el franquismo, “están llamadas a deslizarse en esta próxima etapa por una superficie tan lisa y sin obstáculos como la que pudiese ofrecer una mesa de billar dispuesta para la partida de carambolas de un famoso monarca español” [Fernando VII] [Doc. 25].

Interpretación de Viturro que forma parte de los distintos estereotipos que se generaron en torno al golpe militar y a la caída de Perón junto con muchos otros que han ido formando la que se considera como la ideología del antiperonismo.²⁷

Lo cierto es que cuando durante el año 1955 Perón hace referencia a Italia, ya no existía una política internacional de la “latinidad” la cual se había hundido clamorosamente junto con Mussolini. Entre 1946 y 1953 se habían sucedido ocho gobiernos presididos por el dirigente de la Democracia Cristiana, Alcide De Gasperi durante los cuales se había perfeccionado la integración activa del gobierno de Roma en la Alianza Atlántica que imponía a todo Occidente el liderazgo hegemónico, militar y económico de los Estados Unidos de Norteamérica, desde el Mediterráneo, más allá de que fuera “latino” o “hispano”, hasta las Américas desde México a la Argentina.

En 1955 el golpe cívico-militar que derribó al gobierno constitucional de Perón (que acabó de plano con la confusa polémica entre “hispanidad” y latinidad”, que ocultaba la cuestión de fondo en las relaciones con España e Italia) dará inicio a la segunda etapa de los exilios y migraciones que había comenzado después de la caída de la segunda República, con la llegada a la Argentina de los antifranquistas.

Presencia, en los años treinta, que dio vida a una formidable circulación de las ideas en universidades, revistas y centros culturales, que determinaron las más diferentes visiones españolas de la realidad argentina de la época (desde Luis Jiménez de Asúa a Diego Abad de Santillán, desde Rafael Alberti y María Teresa León a Francisco Ayala o Claudio Sánchez Albornoz), a la que seguirá ahora, después de 1955 —pero a la inversa— la etapa de los argentinos en España, que también contribuyeron a la elaboración de las interpretaciones españolas sobre la Argentina. Etapa sobre la cual Esmeralda Broullon Acuña analiza —en el capítulo octavo de los ensayos— el caso, tan

²⁶ Conf. las reseñas del acto en *La Prensa y Democracia* del 12/11/1954. Para una visión de conjunto remito al artículo de Rein, Raan: “Hispanidad y oportunismo político: el caso peronista”, en la revista de *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, n° 2, Tel Aviv, 1991, y a González Calleja, Eduardo: “El hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales (1898-1946)”, en *Hispania*, n° 67, Madrid, 2007.

²⁷ Sobre la cual remito al documentado ensayo de Beraza, Luis F.: *Antiperonismo. Los que trajeron otra mirada*, Javier Vergara, Buenos Aires, 2010.

desconocido como interesante de Luis César Amadori y la cultura cinematográfica durante el franquismo.²⁸

Exilio, de argentinos en la península, cuya segunda y compleja realidad analizan bajo algunos aspectos —pero queda por hacer en otros ámbitos— Patricia Marenghi y Laura López en el capítulo siete de los ensayos dedicado a la “Prensa y opinión pública: la dictadura militar y el exilio argentino en la prensa española (1976-1983)”.²⁹

Ciclo de los exilios y las migraciones, en fin, que conocerá, su reciente y última etapa a partir de diciembre de 2001, y sobre la cual falta mucho todavía por investigar, de acuerdo con las pautas y los resultados ya adquiridos por Elda González Martínez y Asunción Merino Hernando.³⁰

Raíces históricas de la integración en Nuestra América. España y Argentina: los desafíos de la democracia, la libertad y la igualdad

Con el Bicentenario todavía en curso —puesto que el aniversario termina el 25 de mayo de 2011— es imposible conocer de manera completa los textos y documentos que permiten establecer un parangón entre las ideas y opiniones emitidas en 1910 con las actuales. La documentación española que le ofrecemos al lector sobre los años transcurridos entre aquel Centenario y éste, deberá ser integrada con los textos que aparecerán en los próximos meses y sólo en las décadas venideras alcanzaremos una visión de conjunto de lo que se ha hecho y dicho en torno al año 2010 que autorice un balance crítico exhaustivo de las analogías y asimetrías que se fueron estableciendo en las visiones y relaciones entre España y la Argentina. Porque, en efecto, consideramos que la consolidación de los resultados de las innovadoras transformaciones en curso en la política, la economía y la cultura, que son las más progresistas y democráticas que ha conocido la Argentina en su historia, serán verificables en toda su dimensión y profundidad sólo en el mediano y largo plazo.

Sin embargo, no pueden ignorarse, aquí y ahora, algunas diferencias sustanciales con “el pasado” que se imponen por su contundente evidencia tanto desde el punto de vista histórico del observador español como de las relaciones que la Argentina ha tenido con España desde finales del siglo xx hasta nuestros días. En lo esencial, tanto en España como en la Argentina la política y la cultura de las últimas tres décadas han sido caracterizadas por las transformaciones sustanciales generadas por las transiciones democráticas y los procesos de integración regional e interatlántica.

²⁸ A pesar de lo que se ha estudiado, todavía falta investigar más sobre la cultura de los exiliados españoles como generadora de interpretaciones y opiniones sobre el país receptor, como en este caso la Argentina; para lo cual sigue siendo útil consultar los trabajos de Ossorio y Gallardo, Ángel: *La España de mi vida. Autobiografía (1941)*, reeditado en 1977 por Grijalbo, Barcelona; Quijada, Mónica: *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra Civil Española en Argentina*, Sendai ediciones, Barcelona, 1991; Sánchez Albornoz, Nicolás: *El destierro español en América, un trasvase cultural*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1992; Schwarzstein, Dora: “Migración, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 48, Buenos Aires, agosto de 2001; Casas, Julio M., y Carvajal Urquijo, Pedro: *El exilio español (1936-1978)*, prólogo de Alfonso Guerra, Planeta, Barcelona, 2002; Bocanegra, Lidia: “La República Argentina: el debate sobre la Guerra Civil y la Inmigración”, en Mateos, Abdón (comp.): *¡Ay de los vencidos! el exilio y los países de acogida*, Eneida, Madrid, 2009 y Scarano, Laura: “Elocuencia de una ausencia: Pedro Salinas en Argentina”, en Emiliozzi, Irma: *El 27: Ayala, Bautista, Diego, Lorca... en Buenos Aires. Estudios y documentación inédita*, Pre-textos, Valencia 2009.

²⁹ Del cual apareció una precedente versión en *América Latina hoy*, Universidad de Salamanca, n° 34, Salamanca, 2003.

³⁰ Publicados en el volumen *Historias de acá. Trayectoria migratoria de los argentinos en España* (con introducción de Rubén Berenblum), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección América, Madrid, 2007.

Sobre la transición, debe subrayarse el hecho de que hemos asistido a los procesos de constitucionalización de los derechos fundamentales que recuperan y amplían los derechos sociales reconocidos por la Constitución Republicana de 1931, y la Argentina de 1949, junto con los derechos individuales, reivindicados por la tradición liberal. Procesos que ahora se han consolidado y formalizado en la Constitución española de 1978 y la Argentina de 1994, las cuales además incorporan los tratados internacionales que protegen los derechos humanos reconociéndoles el carácter de derechos inalienables y universales, cuestión sobre la cual volveré al final de esta introducción.

Respecto de la integración (de “pueblos” y “naciones”) debe reconocerse que este Bicentenario ha marcado una notable diferencia respecto a las concepciones del nacionalismo imperialista y antidemocrático europeo de comienzos del siglo pasado que condicionó de varias maneras e inevitablemente, los nacionalismos” en la América ibérica.

Al afrontar el debate para la Constitución de 1978, también en España, se tuvieron que entender históricamente y reformular los conceptos de “nacionalidad”, “nación”, “comunidad de nacionalidades”, “escalonamiento de patrias”, “familia de pueblos”, “nación de naciones”, conceptos todos cuya revisión histórica, política e institucional ha permitido una comprensión nueva de los procesos de integración también en Suramérica y valorar, en toda su potencialidad estratégica, las convicciones que tuvieron los libertadores a comienzos del siglo XIX sobre sus propias “naciones” y “nacionalidades” respecto del Imperio español. Entendieron que si bien era necesario rechazar el sistema político existente *no* por ello debía ignorarse el hecho de que, a lo largo tres siglos, se hubieran constituido formas generales e integradas de instituciones, mestizajes étnicos y culturales, así como la difusión generalizada del español en un proceso lento y progresivo de “americanización”.

Visión unitaria de Suramérica que tenía clara como una meta Simón Bolívar cuando escribió al Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín Pueyrredón, el 12 de junio de 1818, al indicar el imperativo estratégico de que “una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que *en todo hemos tenido una perfecta unidad*” (cursiva mía).

Razón ésta de la precedente histórica “perfecta unidad” que “nos permite y obliga —pensaba Bolívar— a “entablar el pacto americano, que, formando de todas nuestras repúblicas un grupo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas”. La utopía del cosmopolitismo liberal de Bolívar concluía con este imperativo tan avanzado para la época, cuya vigencia es mucho mayor en este comienzo de siglo que cuando se celebró el primer Centenario: “La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse el reino de las naciones y la madre de las repúblicas”.³¹

Ya el precursor Francisco de Miranda, que tanta influencia tuvo sobre Bolívar, trató de identificar los grandes trazos comunes de la América española nombrándola, en la perspectiva de la independencia respecto al Imperio borbónico, como: “América nuestra”. Así escribe, por ejemplo, en la primera página de su diario de viaje a los Estados Unidos (después de participar en la batalla de Pensacola para liberar las colonias contra los ingleses) en junio de 1783, navegando en un barco que lo llevará desde La Habana hasta New Bern, Carolina del Norte: “A bordo va la mayor parte del

³¹ Sobre esta interpretación del “pacto americano”, fundador de una gran “Nación de Repúblicas”, en el pensamiento de los libertadores y su posterior negación, remito a mi trabajo “Bicentenarios: integración plurinacional y crítica del etnocentrismo nacionalista”, en *Cuadernos Americanos*, n° 132, abril-junio, Unam, México, 2010, en el cual retomo la “utopía concreta” de Leopoldo Zea, (el discípulo del filósofo español “transterrado” José Gáos), especialmente en su clásico ensayo *Simón Bolívar, integración a la libertad*, Monte Ávila, Caracas, 1983.

ejército de operación, y frutos y especies por valor de sesenta millones de pesos. Estos productos habían estado retenidos en *nuestra América* desde la declaración de la guerra”.³²

De nuevo, en 1806, ya encontrándose en Venezuela proclama: “Llegó el día, por fin, que recobrando *nuestra América* su soberana independencia, podrán sus hijos libremente manifestar al universo sus ánimos generosos”.³³

Expresión ésta, de Miranda, que se volverá famosa y duradera en el uso que hará de ella José Martí en muchos de sus textos, como éste: “Les hablo de lo que le hablo siempre; de este gigante desconocido, de estas tierras que balbucean, de *nuestra América* fabulosa [...] para ella trabajo”.³⁴ Y en el artículo homónimo publicado en *La Revista Ilustrada de Nueva York* (10 de enero de 1891): “¡Estos nacidos en América que se avergüenzan, porque llevan delantal indio de la madre que los crió [...] ¡Estos hijos de *nuestra América*, que ha de salvarse con sus indios, y va de menos en más [...]”.

Esta idea, de que la América que había sido española debía ser nombrada con una denominación nueva que la distinguiera del pasado colonial y conservara, a su vez, las identidades históricoculturales que se habían configurado en los espacios americanos hasta entonces, Miranda la expresó también recurriendo al nombre de “Colombia” que más tarde —una vez muerto el Precursor— se utilizó para designar a un nuevo Estado constituido a partir de la unión de tres componentes territoriales de la precedente organización borbónica: un Virreinato (Nueva Granada), una Capitanía general (Venezuela) y una Audiencia (Quito).

En breve, fue con una visión declaradamente integradora que la expresión “Colombia” fue acuñada por Miranda para referirse alternativamente al hemisferio occidental constituido por la América española, o para bautizar la gran nación que pensaba crear en los antiguos territorios de la monarquía una vez emancipados. La capital de dicha nación deberá llamarse “Colombo” en honor a su admirado genovés. Toda la documentación referida a la independencia americana, y a su vida dedicada a ella, Miranda la recogió en su monumental archivo compuesto por 63 volúmenes y legajos que se conservan en la Academia Nacional de la Historia de Venezuela y la llamó, precisamente, *Colombeia*.

Hacia mediados del siglo XIX los colombianos (de la Colombia posbolivariana ya disgregada pero que todavía conservaba el actual territorio de Panamá), Tomás Cipriano de Mosquera y José María Samper, insistían en sus escritos en llamar “Colombia” a la América del Sur. En 1875 otro colombiano, Ezequiel Uricoechea, nombra “Colombia” a la América meridional.

La existencia de las bases históricas que permitían la integración, *la perfecta unidad* de las diferentes identidades culturales y políticas de las “naciones” que constituían Hispanoamérica no sólo les parecía esencial a Miranda y a Bolívar sino también a algunos de los patriotas de la primera generación de la Independencia argentina. Como es el caso notable de Juan Ignacio Gorriti, el lúcido y penetrante diputado por Salta ante el “Congreso Jeneral Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata” de 1825 (en su intervención en el debate sobre la “Nación” argentina, iniciado en la sesión del 3 de mayo), al hacer referencia a otros ejemplos presentes en la política europea de una realidad institucional integrada por un cuerpo político dividido estadualmente y disperso, como era entonces el caso de los reinos, ducados y principados de Italia, no obstante, decía Gorriti “toda ella [y los italianos] se considera *una* nación, sin embargo está dividida en una multitud de estados diferentes”. Reflexión que culmina con una clara indicación: “Puede considerarse del mismo modo

³² Miranda, Francisco de: *Peregrinaje por el país de la libertad racional, 1783- 1784. Diario de viaje a través de los Estados Unidos*, Oficina Central de Información, Caracas 1976, p. 6 (*cursiva mía*).

³³ Citado por Biggs, James: *Historia del intento de don Francisco de Miranda para efectuar una revolución en Suramérica [...]*, Ediciones de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1956, p. 107.

³⁴ Martí, José: *Obras Completas*, vol. 6, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1964, pp. 15-21.

la América, a lo menos toda la del Sud, *como una sola nación*, sin embargo de que tiene estados diferentes, que aunque tengan un interés común tienen los suyos particulares, que son bien diferentes; más no bajo el sentido de una nación, que se rige por una misma ley, que tiene un mismo gobierno”.³⁵

Tampoco olvidemos que el año anterior (1824), el tucumano Bernardo José de Monteagudo había escrito otro texto, ignorado y combatido por muchos años, titulado *Ensayo sobre la necesidad de una Federación general entre los Estados hispanoamericanos y plan de su organización*.

Una “sola nación” de Repúblicas: una suma de peculiaridades históricamente configuradas en las distintas latitudes del continente que habían logrado amalgamarse en “una perfecta unidad” y que si bien durante la dominación imperial venía mantenida como base de acción para el funcionamiento del imperio, ahora, una vez emancipados los pueblos americanos respecto de España, podía y debía ser la base de esa necesaria integración jurídico-política a nivel regional: la gran “Nación de Repúblicas”.

Todavía en el siglo XIX —antes de la perniciosa invasión de las ideologías de la “Latinidad” y la “Hispanidad”— la Sociedad de la Unión Americana de Santiago de Chile encarga a una comisión compuesta por José Victorino Lastarria, Álvaro Covarrubias, Domingo Santa María y Benjamín Vicuña Mackenna la recopilación de textos y documentos para promover la “Unión y Confederación de los pueblos Hispanoamericanos” y elabora las *Bases para la Unión Americana* que se publican en Santiago, por la Imprenta Chilena en 1862.³⁶

Todas propuestas de gran relevancia que ni siquiera fueron recordadas en ocasión del primer Centenario, porque, en verdad, habían sido progresivamente soslayadas y hasta negadas por las historiografías y las ideologías políticas que combatieron los procesos de integración.

Se refutaron sistemáticamente los procesos de “americanización” (por parte de la “hegemonía criolla” de los “mestizo-blancos” que dominaban las nacientes repúblicas), así como la existencia misma de los derechos de los pueblos originarios, de las primeras “naciones” y comunidades, de los afroamericanos y de los tantísimos mestizajes étnico-culturales que fueron determinando —en un proceso de largo alcance cuya continuidad se va a extender a las próximas centurias— las múltiples identidades, propias y compartidas, que constituyen la peculiaridad de Nuestra América.

En efecto, en el presente y en el futuro de los procesos de integración en Suramérica tendrá siempre más valor la composición multicultural, étnica y jurídica que se ha ido configurando hasta hoy y finalmente reconocidos por la nueva experiencia de la integración —y ésta es una de las peculiaridades más trascendentes de este ciclo de los bicentenarios— viene a ser objeto de estudio y reflexión tanto desde la perspectiva española, como la de los protagonistas iberoamericanos.

También en España en los últimos decenios y superado el panhispanismo franquista se ha ido entendiendo el enorme valor de la “integración continental”, en la “europeidad española”, que culminó con la entrada de la Península en la Comunidad Económica Europea, como lo habían

³⁵ Juan Ignacio Gorriti, discurso citado por José Carlos Chiaramonte en *Ciudades, Provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Ariel Historia, Buenos Aires, 1997, p. 519. Leyendo los documentos allí recopilados se pueden analizar las transformaciones del debate entre las Provincias y Buenos Aires hasta entender, cómo se llegó a la *negación* de la idea misma de considerar a Sudamérica “*como una sola nación*” (cursiva mía).

³⁶ Sobre los distintos proyectos de integración y las razones de sus dificultades y fracasos, remito a los ensayos compilados por Arpini, Adriana M., y Jalif de Bertranou, Clara A.: *Diversidad e Integración en Nuestra América. Independencia, Estados nacionales e integración continental (1804-1880)*, Biblos, Buenos Aires, 2010 y los que ha coordinado Galeana, Patricia: *Historia comparada de las Américas. Sus procesos independentistas*. UNAM, Siglo XXI, México, 2010.

vislumbrado a comienzos de siglo intelectuales como Joaquín Costa y José Ortega y Gasset que vinculaban la regeneración de España a la “europeización” del país.³⁷

Recordemos que “durante la dictadura franquista Europa adquirió para los españoles — comenta Juan Pablo Fusi— un extraordinario poder simbólico como realización de la democracia y de la modernidad. Tras su adhesión a la Comunidad Europea, el 12 de junio de 1985, España se incorporó a Europa con sorprendente facilidad y trabajó en las instituciones europeas desde el primer momento con entusiasmo y eficacia”.³⁸

Desde entonces y hasta la presidencia de turno de la Unión Europea por parte de España en el primer semestre del año en el que transcurre el Bicentenario de la Argentina, el sentimiento europeo de la mayoría de los españoles y el nivel de apoyo al proceso de integración han sido muy elevados, varios puntos siempre por encima de la media europea, así como lo son las relaciones históricamente privilegiadas que España desarrolla con la Argentina y con la Comunidad Iberoamericana.³⁹

Hemos visto en los párrafos precedentes de esta introducción, cómo las complejas elaboraciones críticas durante los años de la lucha contra el franquismo y por la democracia no sólo habían permitido a España recolocarse en Europa, sino además, y por un efecto acumulativo, percibir de manera radicalmente diferente las identidades históricas del continente iberoamericano. Entendimiento que tiene su verificación cultural y política, especialmente en esta coyuntura de los ciclos de los bicentenarios que España se propone afrontar siguiendo tres grandes líneas de fondo.

Ante todo, “las conmemoraciones deben ser una ocasión para la reflexión sobre el pasado común y una excelente ocasión para sentar las bases de una agenda de futuro capaz de interesar tanto a españoles como a latinoamericanos”. En segundo lugar “para poder reflexionar conjuntamente y articular iniciativas que den respuestas a los retos de la globalización y que hagan referencia a la conformación de los sistemas políticos iberoamericanos, de sus sociedades y las aspiraciones individuales y colectivas de gobernanza democrática, bienestar económico, [...] reconocimiento de la pluralidad étnica y cultural, a lo que debe responder y respondió el proceso de construcción nacional que se inició con la independencia”.

En tercer lugar, el “Ciclo de Bicentenarios” —que España considera que debe prolongarse hasta el 2016 para la Argentina y hasta el 2026 en términos continentales— presenta la oportunidad de dar un nuevo impulso al rol central de España en la mediación cultural e institucional entre la Unión Europea y América latina, “reforzando esa misma identidad, nuestra común ciudadanía iberoamericana, en lo político, en lo económico, en lo social, en lo lingüístico y en lo cultural y, consecuentemente también del proceso de las cumbres iberoamericanas” [Doc. 32] [Comisión de Asuntos Iberoamericanos. Comparecencia a petición del Gobierno del Secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo, presentando las líneas políticas generales de la Secretaría de Estado para Iberoamérica. Senado de las Cortes Generales, sesión celebrada el 5 de mayo de 2009].

³⁷ Sobre el europeísmo de Ortega, la superación de los límites del nacionalismo y la participación de España a los procesos de integración, remito al ensayo de Fusi, Juan P.: “El nacionalismo en España”, en *Las dos veredas de la historia*, cit. A cerca de la política exterior española del final del siglo pasado hacia Europa y América, remito a Moreno Juste, Antonio: *España. El proceso de construcción europea*, Ariel, Madrid, 1998, y Mesa, Roberto: *La reinvencción de la política exterior española*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1996.

³⁸ Fusi, Juan P.: “España 1975-2008”, epílogo a Raymond Carr, *España 1808-2008*, Ariel Historia, Madrid, 2009, pp. 648/649.

³⁹ Para una visión de conjunto, véase García Delgado, José L.; Fusi, Juan P., y Sánchez Ron, José M.: “España y Europa”, en *Historia de España*, vol. 11, dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares, Edición Crítica, Barcelona, 2008, y los capítulos dedicados a España en Guibernau, Montserrat: *La identidad de las Naciones*, Ariel, Madrid, 2008.

Es interesante ponderar en este sentido las declaraciones del secretario de Estado para Iberoamérica del gobierno del presidente José Luis Rodríguez Zapatero, Juan Pablo de Laiglesia, al reconocer que “Iberoamérica ocupa un lugar fundamental en nuestra política exterior [...] conscientes de que el objetivo prioritario de la cooperación española es el reconocimiento de las transformaciones que están teniendo lugar en la región, producto de la voluntad de los ciudadanos iberoamericanos democráticamente expresada”. Y en otro momento de su comparecencia en el Senado, el Secretario de Estado explicaba: “Nuestras relaciones con Iberoamérica no se limitan a las conmemoraciones de los Bicentenarios ni a nuestra próxima Presidencia de la Unión Europea por importantes e inmediatos en el tiempo que sean ambos. Estas relaciones son intensas, ricas y profundas y abarcan todos los ámbitos, lo que se debe a que España sea el único país que tiene una política global para la región que se articula tanto a nivel bilateral como regional o birregional”.

Para constatar un hecho, contundente y de enorme relevancia desde la perspectiva de la Unión Europea: “América Latina y el Caribe junto con la Unión constituyen un área de más de mil millones de habitantes, que agrupa a un tercio de los miembros de las Naciones Unidas y a una cuarta parte del producto interno bruto mundial. La Unión Europea es el primer inversor y el primer proveedor de cooperación a Latinoamérica. Europa y América latina son, además, por sus valores y principios, por su estructura política, por su cultura las regiones del mundo que más tienen en común entre sí”. Para concluir, haciendo referencia a la historia reciente, después de la transición democrática cuando: “Tras la entrada de España y Portugal en la Comunidad Europea, y gracias a ello, Europa incorporó entre sus prioridades exteriores una dimensión latinoamericana que antes no existía. Uno de los frutos fue la creación, hace más de diez años de un diálogo amplio y privilegiado entre ambos continentes, que ha dado origen al proceso de las Cumbres entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, cuya última edición, la quinta tuvo lugar el año pasado en Lima” [Doc. 32].

En lo bilateral, la postura española sobre la Argentina en vísperas del Bicentenario la encontramos ilustrada en el discurso del presidente de las Cortes José Bono, en ocasión de la visita de Estado a ese país de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner [Doc. 31] [José Bono. Discurso del Presidente del Congreso de los Diputados la sesión extraordinaria en ocasión de la visita de Estado de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner al Congreso de los Diputados el 10 de febrero de 2009], o en las políticas del gobierno español, sintetizadas en las conclusiones de la misión de la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega a la Argentina durante el año 2009 [Doc. 33] [María Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta del gobierno español, reportaje realizado en vísperas del Bicentenario por Eduardo Fleming al final de la visita a la Argentina, versión publicada en el *Diariocrítico hispano argentino*, órgano de la Secretaría General Iberoamericana, Madrid, 9 de noviembre de 2009].

Decía al comienzo que una diferencia sustancial respecto al pasado, en la percepción española de la Argentina, ha sido determinada por la política institucional de los gobiernos que se han sucedido a partir del año 2003 y por la vigilante atención de la sociedad civil que tiene en las Madres y las Abuelas de la Plaza de Mayo sus expresiones más combativas y prestigiosas en el crucial tema de la defensa de los derechos humanos y la reivindicación de la memoria histórica, la verdad y la justicia.

En septiembre de 2010 la Cancillería argentina presentó ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (con sede en Ginebra) su “informe voluntario” sobre el cumplimiento de las 21 recomendaciones formuladas por la comunidad internacional en mayo de 2008. Respecto a las acciones realizadas para esclarecer los crímenes de la dictadura de las juntas militares se destaca que hay 127 causas en trámite, con 656 procesados, 464 detenidos y 126 condenados.

Por ello que me parece oportuno incluir en esta antología un par de textos que consideran la defensa de los derechos humanos como un desafío común entre la cultura jurídica española y la

argentina: se trata de dos testimonios referidos a la causa —excepcional y emblemática— que se propone investigar en la Argentina los genocidios del franquismo.

Como sabemos en España, tras la ley de Amnistía (del 15 de octubre de 1977), el Estado renunciaba a abrir en el futuro cualquier investigación judicial o a exigir responsabilidades respecto a “los delitos cometidos por los funcionarios públicos contra el ejercicio de los derechos de las personas”. Por otra parte, en los años siguiente, tanto en la cultura jurídica democrática como en los organismos internacionales que persiguen las violaciones de los derechos humanos, se ha ido afirmando la práctica según la cual la jurisdicción para los crímenes de lesa humanidad es universal, subsidiaria de la que corresponde al Estado donde se habrían cometido los delitos aberrantes. Como en la actualidad el camino de la jurisdicción española aparece cerrado, los descendientes de una víctima, patrocinados por el abogado Carlos Slepoy —que a su vez representa en Madrid a las víctimas de la dictadura argentina—, ha iniciado una querrela ante la Justicia argentina por el caso de Severino Rivas, alcalde socialista de Castro Rei, en Lugo, fusilado sin juicio ni defensa en 1936 y desaparecido hasta 2005; quien fuera el primero de todos los que se sucedieron entre el 17 de julio de 1936, un día antes del alzamiento de Franco, y el 15 de junio de 1977, día de las primeras elecciones democráticas.⁴⁰ [Doc. 34] [Albert Ollés, Abel Gilbert. Argentina pone otra vez a España en el brete del juicio al franquismo. Un juez argentino insta al Ejecutivo español a informar si investiga el período 1936-1977”. Reportaje publicado en el *El Periódico*, Barcelona, 5 de septiembre de 2010].

A comienzos del año 2010, la jueza federal María Servini de Cubría rechazó el pedido, disponiendo archivar la causa, con el argumento de que nada impedía su juzgamiento en España. Dicho criterio fue revisado por la Cámara Criminal y Correccional Federal, revocándose la resolución de la jueza, en la evidencia de que la Justicia española no había sustanciado (hasta entonces) procesos por tales crímenes, decidiéndose la apertura del sumario, con la instrucción de realizar una consulta a las autoridades españolas para determinar si los delitos denunciados en Buenos Aires se encuentran sujetos a investigación, caso contrario quedaría habilitada la jurisdicción universal, según la cual se juzgaría en la Argentina el genocidio perpetrado durante las décadas del franquismo.

La citada querrela se propone resarcir la memoria y hacer justicia respecto a las miles de víctimas, cuyos familiares siguen ignorando las circunstancias en que desaparecieron o fueron fusilados así como donde se ocultan sus restos. El tiempo transcurrido impedirá que la mayoría de los responsables pueda comparecer ante los jueces, aunque se producirán variadas modificaciones, entre ellas las previstas por la de la Ley de Memoria Histórica de España, que podría permitir una condena específica del genocidio perpetrado por la dictadura y la posibilidad de una íntegra reparación a las víctimas.

En consecuencia, el 26 de octubre la jueza Servini de Cubría libró un exhorto por vía diplomática al gobierno español para que informe si se está investigando “la existencia de un plan sistemático, generalizado y deliberado de aterrorizar a los españoles partidarios de la forma representativa de gobierno, a través de su eliminación física, llevando a cabo en el período comprendido entre el 17 de julio de 1936 y el 15 de junio de 1977”. Además, la magistratura intenta

⁴⁰ La causa fue iniciada el 14/4/2010 por querrela de Darío Rivas Cando, Inés García Holgado y las siguientes organizaciones defensoras de los derechos humanos: Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, Comisión Provincial por la Memoria, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Centro de Estudios Legales y Sociales, Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos, Federación de Asociaciones Gallegas de la República Argentina, y el Comité de Acción Jurídica, con el patrocinio letrado de los abogados David Baigún, Beinusz Szmukler, Ricardo Daniel Huñis y Máximo Castex.

saber si en el mismo período “se propició la desaparición ‘legalizada’ de menores de edad con pérdida de su identidad”.

El objetivo es lograr que el reconocimiento universal y la sanción efectiva de los crímenes de lesa humanidad garantice en el presente y en el futuro, en la Argentina, en España y en cualquier país del mundo, que nadie pueda decir, “¡yo no sabía!”. Por ello, y como un ejemplo positivo de la justicia argentina en esta crucial materia que debe ser resaltado, el escritor español Manuel Rivas concluye su artículo, desde Buenos Aires para *El País* del 11 de septiembre al afirmar: “Gracias, Argentina” [**Doc. 35**] [Manuel Rivas. Justicia. Gracias, Argentina (el periodista y escritor enviado especial a Buenos Aires en su crónica para *El País*, 11 de septiembre de 2010)].

El año 2010 se iba a concluir con un afianzamiento ulterior de las relaciones entre España y la Argentina en sus diversas implicaciones político-institucionales y culturales, en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana que tuvo lugar en la ciudad de Mar del Plata en diciembre. Acontecimiento de notable relevancia por los temas considerados, especialmente en materia de colaboración e integración cultural y educativa, como instrumentos fundamentales para avanzar hacia sociedades más igualitarias, prósperas y cohesionadas, así como para la defensa conjunta de la democracia constitucional como forma irrevocable de la vigencia del Estado constitucional de derecho.

La delegación española vino encabezada por el rey Don Juan Carlos I, casualmente cien años después del viaje argentino de su tía abuela, la infanta Isabel, princesa de Asturias, que trajo entonces al país centenario los mensajes de salutación y afecto hacia la Argentina de su abuelo el rey Don Alfonso XIII, que finalmente publicamos en este volumen.

Sus majestades, el rey de España y Doña Sofía, participaron en la Cumbre pocas semanas después del fallecimiento de Néstor Kirchner, ex presidente de la República y primer secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas, acontecimiento que sorprendió e impactó, no sólo al pueblo argentino, sino también a los de Brasil, Paraguay, Chile, Uruguay, Perú, Venezuela, Bolivia y Colombia, cuyos gobiernos proclamaron el duelo nacional en especial reconocimiento a la figura del estadista latinoamericano.

En la sesión especial de la Cumbre, en homenaje a Kirchner, Don Juan Carlos manifestó “la sincera gratitud por sus numerosas muestras de amistad personal y hacia España, que pude comprobar en nuestros sucesivos encuentros a lo largo de los años”. El Rey reiteró a la presidenta Cristina Fernández “el más profundo afecto y solidaridad, a Usted y a toda su familia, así como nuestras más sentidas condolencias a la muy querida Nación Argentina”. Su Majestad reconoció que “el Dr. Kirchner ocupa ya un lugar destacado en la historia de Argentina y del conjunto de Iberoamérica” [**Doc. 37**] [Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España. Palabras de condolencia a la Señora Presidenta Cristina Fernández de Kirchner: “Reiterando la solidaridad y toda nuestra pena por el reciente fallecimiento del ex presidente Néstor Kirchner”, así como “la sincera gratitud por sus numerosas muestras de amistad personal hacía España, que pude comprobar en nuestros sucesivos encuentros a lo largo de los años”. (Según la versión oficial de la Casa de Su Majestad el Rey, Palacio de la Zarzuela, Madrid, diciembre de 2010)].

Las grandes líneas de continuidad de las políticas de Estado de España hacia la Argentina y los países iberoamericanos han sido ratificadas por el rey de España, en las palabras pronunciadas durante la cena oficial del 3 de diciembre [**Doc. 36**] [Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España. Palabras en la cena oficial con motivo de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, Mar del Plata 3 de diciembre de 2010. (Según la versión oficial de la Casa de Su Majestad el Rey, Palacio de la Zarzuela, Madrid, diciembre 2010)]

Así como en el discurso en la sesión plenaria del día siguiente argumentando y defendiendo el valor estratégico que tienen para la comunidad iberoamericana la educación. El rey se refirió al “Proyecto Metas 2021: la educación que queremos para la generación del Bicentenario”, cuya acción

debe convertirse “en una herramienta fundamental para mejorar la educación en Iberoamérica” y servirá para “poner en común indicadores y objetivos con el propósito de lograr a lo largo de la década que un mayor número de alumnos tenga acceso a una educación de calidad, equitativa e inclusiva” [Doc. 38] [Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España. Discurso oficial en la sesión plenaria de la XX Cumbre Iberoamericana, Mar del Plata, 4 de diciembre de 2010 (Según la versión oficial de la Casa de Su Majestad el Rey, Palacio de la Zarzuela, Madrid 2010)].

Punto culminante de las experiencias de las transiciones democráticas y de los procesos institucionales, que se proponen defender los derechos fundamentales y de las Constituciones que los fundan y protegen, ha sido la declaración especial, propuesta y suscrita por los representantes de los Estados y Gobiernos presentes en la Cumbre que se comprometen de manera recíproca y vinculante a sostener el estado de derecho y el ejercicio de la democracia constitucional.

De la misma, razonada y unánime manera, los Jefes de Estado y de Gobierno declararon: “Nuestro rechazo y condena a todo intento que pretenda trastocar o subvertir el orden constitucional y el normal funcionamiento de las instituciones en cualquier Estado miembro de la Conferencia Iberoamericana” [Doc. 39] [Jefes y Jefas de Estado y Gobierno reunidos en la XX Cumbre Iberoamericana. Declaración especial sobre “La defensa de la democracia y el orden constitucional en Iberoamérica” (según el texto difundido por la Secretaría General Iberoamericana, Madrid, diciembre 2010)].

La declaración sintetiza los desafíos y las metas que nos esperan en los años de esta larga nueva Centuria que culminará en el 3010. Metas que proyectan hacia el futuro el aprendizaje que nos han dejado las dramáticas, y hasta heroicas, luchas de nuestros pueblos –en Europa y en América, en España y en Argentina- para afirmar el valor inescindible que tienen la libertad y la igualdad para la progresiva realización de la democracia.